



2011 - 2025



Plan de desarrollo San Rafael Pié de la Cuesta San Marcos

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 1211</p>	<p><i>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Comitancillo, San Marcos. Guatemala. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos. Guatemala: SEGEPLAN/DTP, 2010.</i></p> <p>110 p. 27 cm. Anexos. (Serie PDM SEGEPLAN: CM 1211)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos del desarrollo del milenio.</p>
---------------------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos, Guatemala, Centro América

PBX: 77707124 y 77707304

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Carlos Alfonso Mazariegos Ramírez
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Roy Walter Villacinda Maldonado
Delegado Departamental, SEGEPLAN, San Marcos

Equipo facilitador del proceso

Kelvin Echeverria
Director Municipal de Planificación, Comitancillo, San Marcos

Byron Orozco/Julio Navarro
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, San Marcos

Edwin Alberto Castillo Lepe/ Julio Cesar Navarro Boj
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, San Marcos

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial, SEGEPLAN

Índice general

	Página
Índice de cuadros	03
Índice de mapas	03
Índice de gráficos	03
Índice de matrices	04
Índice de esquemas	04
Siglas y acrónimos	05
I Presentación	07
II Introducción	08
III Antecedentes del proceso de planificación	10
IV Objetivos del PDM	11
V Metodología del proceso de planificación	12
VI Diagnóstico territorial	14
6.1 Distribución geográfica y demografía	14
6.2 Historia, cultura e identidad	19
6.3 Análisis por dimensión	21
Dimensión social	21
Dimensión ambiental	38
Dimensión económica.	46
Dimensión política institucional	60
VII Propuesta de planificación de desarrollo municipal	68
7.1 Visión	69
7.2 Modelo de desarrollo territorial futuro	69
7.3 Ejes de desarrollo	71
7.4 Matrices de planificación	75
VIII Bibliografía	88
IX Glosario	90
X Anexos	99
XI Sitios de búsqueda de información	106

	Página	
Indice de cuadros		
Cuadro 1	División geográfica y distancias, San Rafael Pie de la Cuesta	15
Cuadro 2	Composición de la población por sexo, etnia y ruralidad del municipio	18
Cuadro 3	Principales indicadores de salud San Rafael Pie de la Cuesta	22
Cuadro 4	Infraestructura, recursos humanos y servicios San Rafael Pie de la Cuesta	23
Cuadro 5	Causas de morbilidad y mortalidad San Rafael Pie de la Cuesta	24
Cuadro 6	Cinco primeras causas de mortalidad, menores 5 años	24
Cuadro 7	Tasa neta de cobertura, todos los sectores por ciclos	28
Cuadro 8	Analfabetismo, San Rafael pie de la Cuesta, año 2008	29
Cuadro 9	Escuelas diferentes niveles, San Rafael P.C.	30
Cuadro 10	Transporte extraurbano, San Rafael Pie de la Cuesta 2010	34
Cuadro 11	Cobertura vegetal y uso del suelo	40
Cuadro 12	Especies arbóreas existentes en San Rafael Pie de la Cuesta	41
Cuadro 13	Actividades económicas de la PEA ocupada	46
Cuadro 14	PEA por actividad económica, según sector 2002	47
Cuadro 15	Análisis de la problemática de la cadena productiva del café	55
Cuadro 16	Cadena productiva, granos básicos, maíz y frijol	56
Cuadro 17	Concejo municipal San Rafael pie de la Cuesta	60
Indice de mapas y esquemas		
Mapa 1	Ubicación geográfica municipio San Rafael Pie de la Cuesta	16
Mapa 2	Dimensión social, San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos	38
Mapa 3	Dimensión ambiental, San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos	45
Mapa 4	Dimensión económica, San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos	59
Mapa 5	Dimensión político institucional, San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos	64
Esquema 1	MDTA San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos	67
Esquema 2	MDTF San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos	70
Indice de gráficos		
Gráfico 2	Población de San Rafael pie de la Cuesta, por grupos etáreos	17
Gráfico 3	Valoración de los factores de vulnerabilidad San Rafael P.C.	43

Indice de matrices

Matriz 1	Perfil socioeconómico, San Rafael pie de la Cuesta, San Marcos	53
Matriz 2	Motores económicos que determinan el potencial de municipio San Rafael pie de la Cuesta, San Marcos	54
Matriz 3	Eje de desarrollo 1. Desarrollo social sostenible con equidad	75
Matriz 4	Eje de desarrollo 2. Manejo sostenible de los recursos naturales	82
Matriz 5	Eje de desarrollo 3. Desarrollo económico local y competitividad	85
Matriz 6	Eje de desarrollo 4. Fortalecimiento institucional y participación	87

SINER

Siglas y acrónimos

COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONRED	Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres
CUSAM	Centro Universitario de San Marcos
DIGER	Dirección de Gestión de Riesgo
DMP	Dirección Municipal de Planificación
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INSAN	Inseguridad Alimentaria Nutricional
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEBs	Instituto Nacional de Educación Básica
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
OMP	Oficina Municipal de Planificación
ONGs	Organizaciones No Gubernamentales
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la República
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIG	Sistemas de Información Geográfica
SINAPRE	Sistema Nacional de Pre-inversión
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNU	Sistema de Naciones Unidas
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
CUSAM	Centro Universitario de San Marcos
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
UTD	Unidad Técnica Departamental
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

SINP

I. PRESENTACION

I PRESENTACION

La Corporación Municipal de San Rafael Pie de la Cuesta, representada por el señor Alcalde Municipal Señor Carlos Alfonso Mazariegos Ramirez, tomando como fundamento la Autonomía que le asigna la Constitución Política de la República que reconoce y establece el nivel de Gobierno Municipal, con autoridades electas directa y popularmente, lo que implica el régimen autónomo de su administración, como expresión fundamental del poder local, y que la administración pública será descentralizada, lo que hace necesario dar una mejor definición y organización al régimen municipal respaldando la autonomía que la carta magna consagra, para que en el marco de ésta se promueva su desarrollo integral y el cumplimiento de sus fines, así también cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I en el inciso e del artículo 35 tanto la decisión de convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio e instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso de planificación de desarrollo municipal. Elaborar el Plan de Desarrollo del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta, en el departamento de San Marcos, responder a la necesidad de contar con un instrumento que proporcione las directrices generales para impulsar el desarrollo integral de la población, a partir de las potencialidades que tiene el municipio.

El modelo de planificación participativa es un proceso de gestión cuya base es la participación y concertación de la sociedad civil en el marco de las leyes de participación ciudadana, sustentado por una visión de futuro, lo que traduce la planificación en herramienta básica para identificar áreas estratégicas de intervención e inversión por parte del gobierno local y sociedad civil. Este modelo de planificación surge en el marco de la modernización de la legislación guatemalteca, propuesta y promovida por el gobierno central a través de los Acuerdos de Paz, siendo producto de la reflexión colectiva de quienes se interesan por el desarrollo del municipio y se constituye en instrumento de participación y coordinación de acciones entre la sociedad civil y gobierno local.

El objetivo del plan de desarrollo municipal, es propiciar el desarrollo humano en el municipio de San Rafael Pie de la Cuesta, promoviendo el fortalecimiento de las capacidades sociales, económicas y naturales para provocar su sostenibilidad en el marco de las leyes de participación ciudadana y el fortalecimiento a la gobernabilidad local.

El producto final será utilizado por el gobierno municipal, instituciones cooperantes, organizaciones locales, además de permitir alianzas entre los sectores con influencia en el área para aprovechar de forma sostenible los recursos del territorio. Entonces el desarrollo integral será evidente, lo que permitirá validar eficazmente la visión a largo plazo. Con esta concepción será posible el desarrollo humano, social, económico, productivo y natural de los habitantes del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta.

El documento refleja el arduo trabajo y participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y Alcaldías Comunitarias, así como el consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), quienes brindaron apoyo incondicional en todas las fases del proceso, convirtiéndose en los principales actores, por ello se considera que el plan tiene considerados los intereses de la población.

Deferentemente:

Carlos Alfonso Mazariegos Ramirez,
Alcalde Municipal 2008-2012



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta del departamento de San Marcos constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 13 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

El municipio de San Rafael Pie de la Cuesta no cuenta con un Plan de Desarrollo, por lo que el actual proceso ha sido asumido y apoyado por las actuales autoridades municipales, con el apoyo de la Oficina Municipal de Planificación con la coordinación y aporte metodológico de SEGEPLAN.

San Rafael Pie de la Cuesta, en la actual gestión municipal había solicitado a varias instituciones el apoyo técnico para elaborar su primer plan de desarrollo municipal PDM, encontrando en el SNP la respuesta a la gestión de las autoridades municipales de contar con una herramienta importante para formular el desarrollo del municipio. Con el apoyo de estudiantes epesistas de la carrera de administración de empresas del Centro Universitario de San Marcos se realizó un estudio de potencial económico y agenda de competitividad para el municipio, un diagnóstico de los productores de muebles, se contó además con una monografía del municipio. En términos de la planificación para el desarrollo, el proceso impulsado bajo el Sistema Nacional de Planificación contó con la venia del concejo municipal y la participación activa de representantes de las instituciones públicas, privadas, la sociedad civil y grupos de productores todos con presencia en el municipio.

El municipio tuvo intervención en el proceso de Planificación Estratégica Territorial de la Boca Costa de San Marcos para la construcción de la PET, proceso de planificación que fue impulsado por la Secretaría de Planificación y Programación de la República en el año 2007.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2 Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁴. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

⁴ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada.

Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO TERRITORIAL

El diagnóstico del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta, en el departamento de San Marcos, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, desarrollada con autoridades locales y actores sociales del municipio, estas fases mediante talleres participativos, permitieron un contacto personal con la realidad de los municipios del departamento de San Marcos, ver en realidad la dimensión de los problemas sociales, económicos, ambientales y políticos institucionales, en sus dinámicas actuales de relación entre los hombres y mujeres, la satisfacción de sus necesidades, la presión sobre el uso de los recursos naturales y el papel que juega el estado a través de la presencia de diferentes instituciones del sector público en cada uno de los municipios. En este contexto es importante el papel que juega y debe seguir impulsado el gobierno local en la generación de condiciones que permitan al final del proceso cumplir con los objetivos de Desarrollo del Milenio, los Acuerdos de Paz y el plan del gobierno.

El diagnóstico del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta, tiene como objetivo describir y analizar las variables que integran cada una de las dimensiones y con ello obtener una fotografía del municipio en sus condiciones actuales, que de manera gráfica y estadística se pueda evidenciar las fortalezas y las carencias que caracterizan a la población, su entorno y sus relaciones sociales de producción. El diagnóstico constituye una etapa fundamental para la planificación del desarrollo del municipio, de ahí la importancia de su realización y presentación.

Por lo que el diagnóstico permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica, y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1. Distribución geográfica y demografía

6.1.1. Ubicación geográfica/Sub regionalización municipal

El municipio de San Rafael Pie de la Cuesta, del departamento de San Marcos, se encuentra ubicado en la latitud: 14° .55' 50''; longitud: 91° .54'48''. Una altura: 1,038.54 msnm, o sean 3,376 pies. Con una extensión territorial de 60 kilómetros cuadrados. Colinda al norte con el municipio de San Pablo, comunidad agraria el Porvenir, parcelamiento El Matasano y el municipio de San Marcos. Al sur, con el municipio del Tumbador, finca Australia y el municipio de Nuevo Progreso. Al este con los municipios de Esquipulas Palo Gordo, aldea Fraternidad y municipio de San Marcos. Al oeste con el municipio de San José El Rodeo y municipio de San Pablo.

Dista de la ciudad capital 279 kilómetros y 27 de la cabecera departamental de San Marcos.

Cuadro No. 1
División geográfica y distancias de la cabecera municipal y comunidades
San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos 2,010

De la cabecera	Categoría	Distancia kilómetros	De la cabecera	Categoría	Distancia kilómetros
Chayen	Aldea	5	El Milagro	Colonia	0
El Naranjo	Aldea	8	Santa María	Colonia	0
Feria	Aldea	9	Armenia	Finca	6
Patí	Aldea	2.5	El Panorama	Finca	7
Sonora	Aldea	10	El Platanillo	Finca	12
La Trinidad	Aldea	10	El Zapote	Finca	1
Peña Flor	Aldea	11	Lorena	Finca	7
Nuevo San Rafael	Asentamiento	3	La Ceiba	Finca	4
San José La Unión	Caserío	8	San Martín	Finca	9
El Nance	Caserío	1	Las Merceditas	Finca	4
La Libertad	Caserío	5	Nívea Luz	Finca	4
La Soledad	Caserío	5	Piamonte	Finca	8
Brisas del Mopa	Caserío	8	Santa Julia	Finca	1
Nueva Reforma	Caserío	7	Santa Cristina	Finca	11
Palo Quemado	Caserío	1	El Matasano	Finca	8
La Loma Italia	Caserío	14	Brisas de	Finca	14
Nueva Libertad	Caserío	6	Villa Alicia	Finca	1
Las Palomas	Caserío	6			

Fuente: del águila consultores.

a. Micro regionalización

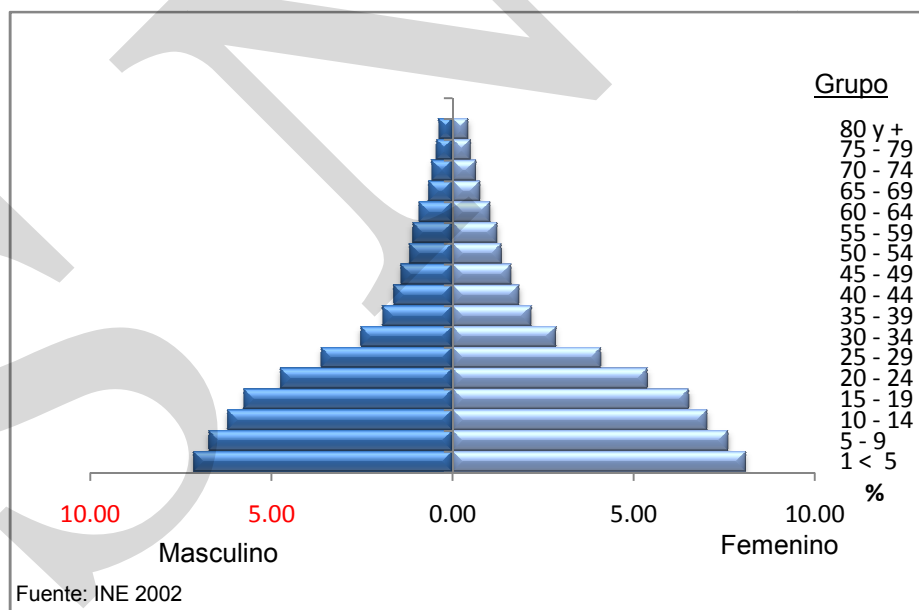
- ✓ **PARTE ALTA:** Aldea Feria, Aldea Patí, Caserío San José La Unión, Finca Piamonte, Aldea la Trinidad, Aldea Peñaflo, Finca San Julia, Finca Armenia, Finca las Merceditas.
- ✓ **PARTE MEDIA:** Cabecera Municipal (incluye colonias y cantones), Caserío el Nance, Caserío Palo Quemado.
- ✓ **PARTE BAJA:** Caserío Las Palmas, Caserío Nueva Libertad, Aldea Chayen, Caserío, Nuevo Platanillo, Caserío Las Palomas, Caserío Nueva Reforma, Aldea El Naranjo, Aldea Sonora, Caserío Italia, Finca el Platanillo, Finca Panorama, Caserío Nuevo San Rafael

6.1.2. Demografía

a. Población total

La población total estimada al año 2010 asciende a 15,207 habitantes con una proporción mas menos equidistante entre hombres y mujeres con un 46.43% y 53.57% respectivamente, la pirámide poblacional manifiesta una base amplia, ya que los grupos etáreos de 0 a 30 años constituyen un 72.83% de la población total, evidencia este comportamiento un crecimiento poblacional propio de los países subdesarrollados con altas tasas de natalidad (1.6%) y por ser una población joven, este tipo de dinámica poblacional requerirá enfatizar algunas aspectos vinculados a qué tipo de educación tendremos que impulsar en el municipio para aprovechar esta potencialidad juvenil, que habría que encausarla en tareas vinculadas al desarrollo del municipio, no solo como un factor que con el tiempo ejerza mayor influencia sobre el uso de los recursos naturales, el crecimiento de los centros poblados y mayor demanda de servicios públicos, como agua potable y drenajes.

Gráfica No. 1
Pirámide poblacional proyectada al 2010
San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos



b. Población según grupo étnico

La composición de los habitantes del municipio, presentan comportamientos de proporcionalidad en la cuanto a genero, ya que los hombres representan un 49.35%% y las

mujeres un 50.65% respectivamente. En el contexto de multietnicidad generalmente la pregunta se ha orientado sobre en qué grupo étnico se ubica cada persona, de acuerdo a esta consideración el municipio la mayoría de la población se ubicada entre los no indígenas con 94.95% y los indígenas con un 5.05%. Es un municipio con predominio rural ya que ahí se ubica la mayor parte de la población con un 71:19% y la población citadina con un 28.81%. (Ver cuadro No.2)

Cuadro No.2
Composición por sexo, etnia y ruralidad de los habitantes del municipio
San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos 2008

Descripción	número	Porcentaje
Hombres	7505	49.35%
Mujeres	7702	50.65%
Indígenas	768	5.05%
No Indígenas	14439	94.95%
Área Urbana	4381	28.81%
Área Rural	10826	71.19%
Total de Habitantes	15207	

Fuente: CONALFA 2,008.

a. Concentración y densidad poblacional

El municipio tiene una densidad población de 208 habitantes por kilómetros cuadrado.

Patrón de asentamiento

La conformación de los pueblos del municipio se originaron desde la fundación del mismo, precisamente en el área que sirve de pie a la cuesta que lleva por la carretera nacional al municipio de San Marcos, se encuentra una meseta donde actualmente se encuentra asentada la cabecera municipal del municipio, el territorio se encuentra ordenado territorialmente con calles y avenidas en lo que históricamente fue el centro del municipio, con el paso del tiempo el crecimiento de la ciudad hacia las orillas ha permitido que sobre condiciones no adecuadas se erijan casas que representan un nivel de riesgo considerable para los habitantes según el análisis de riesgo efectuado en los talleres de análisis territorial. En el área rural encontramos dispersión en las aldeas y caseríos ubicados en su mayoría en condiciones topográficas muy accidentadas especial en la parte alta del municipio, donde los derrumbes y los deslizamientos son frecuentes especialmente en época de lluvia, la dispersión de la población representa para los comunitarios un problema cuando se piensan en proyectos de infraestructura social, ya que por las distancias los costos se incrementan si pensamos en drenajes, empedrados u otro tipo de beneficios para las comunidades.

b. Flujos migratorios

El municipio de San Rafael pie de la Cuesta tuvo como motor económico el café, concentraba en su seno durante la época de cosecha a contingentes de población del altiplano del departamento de San Marcos y la del lugar en actividades agrícolas vinculadas a la cosecha de café en fincas como Merceditas, Armenia, Lorena, Santa Julia, Piamonte, Santa Cristina, etc.

Por su actividad generaba condiciones para que la población encontrará en el municipio fuentes de trabajo para la subsistencia y desarrollo familiar, ante la reducción de la demanda mundial del café se fueron reduciendo las zonas de producción cafetalera, dejando a los comunitarios sin las fuentes necesarias, algunos se fueron desplazando a fincas del Soconusco, en Chiapas, México, las fincas bananeras de Ocos y Tecún Umán; otras buscando senderos más distantes como los Estados Unidos, de acuerdo al taller de mapeo participativo se manifestó que al menos cada familia tiene un familiar en los Estados Unidos.

c. Condiciones de vida

La calidad de vida o el bienestar de las personas engloba un cantidad numerosa de factores en la encuesta nacional de condiciones de vida ENCOVI realizada por SEGEPLAN en el año 2000 con el apoyo de la URL se recurrió a medidas que indiquen el nivel de bienestar o de calidad de vida de las personas, los cambios en el nivel de consumo de las personas en un periodo de tiempo.

La pobreza es un fenómeno complejo que comprende muchas dimensiones de la privación que sufren los hogares y personas, entre los cuales la falta de bienes y servicios no es más que una. La pobreza se relaciona no solo con las oportunidades de acceso a bienes materiales y servicios, sino también se asocia con la vulnerabilidad y las limitaciones a la participación y decisión y con la probabilidad que tienen muchas personas de salir desfavorecidas por las crisis económicas, los desastres, las enfermedades y la violencia personal.

El municipio de San Rafael Pie de la Cuesta tiene un nivel de pobreza general de 66.6% y de pobreza extrema de 15.5% pese a que el auge del café ha desaparecido se encuentra entre los municipios que no presenta las condiciones de otros municipios del departamento de San Marcos, como Comitancillo. El IDH del municipio no se encuentra en las de pobreza más extrema en el departamento de San Marcos.

6.2. Historia, cultura e identidad

a. Historia

El municipio se creó por acuerdo gubernativo del 4 de enero de 1850 en el paraje que

se conocía como Pie de La Cuesta. En el catálogo razonado de las Leyes de Guatemala, de Alejandro Marure, promulgado en 1,856, aparece que el municipio se creó por acuerdo gubernativo del 4 enero 1850: "a solicitud de los habitantes del paraje nombrado Pie de La Cuesta para que se les permita formar una población en ese lugar.

El expediente instruido por el Corregidor del Barrio de San Marcos, a cuyo distrito pertenecen los presentados, el Gobierno, de conformidad con lo pedido por el Ministerio Fiscal", emitió los siguientes tres artículos:

1º Conceder el permiso que solicitan los habitantes de aquel paraje, siendo condición indispensable que todos los vecinos que se hallen dispersos en distintos puntos, reúnan sus habitaciones en el pueblo.

2º Que se prevenga al corregidor respectivo para que a la mayor brevedad posible haga que los vecinos del nuevo pueblo elijan su municipalidad, compuesta de dos alcaldes, primero y segundo, dos regidores, un síndico y un secretario, cuya dotación asignará la misma municipalidad.

3º Que el Corregidor haga que ésta proponga los arbitrios necesarios para crear sus fondos de propios y se ocupe dicho Corregidor con toda brevedad en hacer delinear el Pueblo y hacer la asignación de su ejido, formando de todo el expediente que corresponde, con el cual dará cuenta al Gobierno oportunamente".

Si bien en su creación se hizo mención de Pie de La Cuesta, se le mencionó siempre como San Rafael, inclusive en la "Demarcación Política de la República de Guatemala", en los boletines de la Oficina de Estadística de 1892, y de noviembre 1913 se nombra ya al municipio como San Rafael Pié de la Cuesta.

b. Costumbres y tradiciones

Su fiesta titular de San Rafael Pie de la Cuesta es del 20 al 26 de octubre. El día principal es el 24 de octubre. La segunda fiesta titular es el 7 de diciembre.

Convites: también se conoce como el baile de gracejos, donde participan personas de ambos sexos, quienes usan mascarás y trajes estrafalarios, al ritmo de marimbas realizan bailes sin faltar el tradicional Diabla. El 7 de diciembre de cada año se realiza un concurso de disfraces, el cual se realiza frente al parque central, en donde se manifiesta la creatividad de los participantes.

Procesiones: dentro de las principales procesiones que se efectúan en el municipio, sobresale la del 23 de octubre de cada año en honor al patrono San Rafael Arcángel, el 7 de diciembre en honor a la virgen de Concepción así como las solemnes procesiones de semana santa poniendo de manifiesto, el fervor católico de la población.

Pasión de Cristo: es uno de los actos de mayor tradición, por su naturaleza y entrega de los participantes, el cual es muy visitado, todo el acto de escenificación de la pasión de Cristo, se realiza con artistas de la localidad, dando inicio el miércoles santo y finaliza el viernes santo.

Vistasas alfombras: esta tradición principio a cobrar vida en el año 1983 cuando los vecinos del cantón Concepción, elaboraron una alfombra en una calle del mismo, la cual midió 100 metros de largo. El transcurso de los años, los vecinos de otros cantones se motivaron y empezaron a imitar este arte elaborando alfombras en sus respectivas calles; generalizándose en toda la población, que luce alfombrada todo el viernes santo.

Grupos étnicos e idiomas

A pesar que gran parte de la población del municipio especialmente de áreas rurales, son migrados o descendientes de migrantes del altiplano, el idioma Mam solo habla en un 1%; en el municipio de San Rafael se habla solo el Español mayoritariamente, ya que toda la población es ladina; en algunas oportunidades se oye que se habla algún idioma Maya, pero es solo para la época de cosecha de café, cuando mucha gente del altiplano Márquense se traslada a las fincas a trabajar.

Religión

La religión predominante en San Rafael pie de la Cuesta es la católica con un promedio de 63%, seguida de la religión evangélica con un 30%, existiendo la religión Mormona, Sabatista etc. que representan el 7%.

Comidas típicas

Los platos preferidos por las comunidades, pepián de gallina criolla, pollo en jocón, caldo de pollo criollo, frijoles, arroz y tortillas al comal o bien tamalitos envueltos en hojas de mashan.

Lugares sagrados

De acuerdo al mapeo participativo en el municipio se reconoce un sitio arqueológico Olmeca ubicado en finca Las Merceditas, se reconoce como un hecho histórico propio de la historia precolombina.

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

La dimensión social del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta, pretende describir y analizar las condiciones de infraestructura y servicios con que cuenta el municipio en materia de salud, educación, seguridad alimentaria, servicios básicos con que cuenta la

población, para desarrollar todas sus actividades económicas, sociales, culturales y de gobernabilidad, las condiciones de abundancia o precariedad evidenciaran las causas por las cuales las relaciones sociales de producción responden a una condición de subdesarrollo estructural históricamente determinado. el enfoque al describir las condiciones de estas variables la cobertura y movilidad, los tipos de servicios, la infraestructura y equipamiento y la cantidad de recursos humanos, para establecer con precisión la calidad de atención y su relación con los indicadores que necesitamos como país alcanzar para cumplir con los objetivos de desarrollo del milenio ODM.

a. Salud

El municipio cuenta con un Centro de Salud en la cabecera municipal y tres puestos ubicados en el caserío Nuevo San Rafael, aldea Chayen y el Naranja. Así también funciona una delegación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, que atiende a los afiliados al seguro del área; sobre todo en los tiempos de auge del café, ya que el municipio fue prospero en este tipo de actividad económica por estar rodeado de fincas cafetaleras.

A continuación se enlistan algunos indicadores que tienen como fuente la sala situacional del año 2009 del área de salud del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta.

La población tiene un esperanza de vida de 64 años tanto para hombre como mujeres, aunque de acuerdo a la versión de los actores sociales a los talleres la tendencia es hacia aumentar la esperanza de vida, dada la cantidad de personas de la tercera edad que rebasan dicho promedio, por otro lado el crecimiento de la población se ubica en 34.4 nacidos por mil lo cual representa una tasa alta propia de las sociedades subdesarrolladas que no planifican ni dimensionan la cantidad de recursos que deben disponerse para satisfacer las necesidades de los niños y niñas que vendrán a futuro a ejercer mayor presión sobre la prestación de los servicios de salud pública en el municipio.

Cuadro No. 3
Principales indicadores de salud
San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos

Principales indicadores de salud			
1. Esperanza de vida al nacer:	64 años	2. Índice de mortalidad general:	5*mil
3. Índice de mortalidad infantil:	17xmil	4. Índice de desnutrición:	
5. Índice de natalidad:	34.4xmil		

Fuente: Sala situacional de salud 2009

El municipio carece de infraestructura en materia de salud, no tiene un hospital los pacientes se remiten al centro de salud y los pacientes con problemas de salud agudos se remiten o bien al Hospital Regional de la cabecera departamental de San Marcos, o al hospital regional del municipio de Malacatán. En el centro de salud dispone de un médico y 4 enfermeras para atender a toda la población del municipio, 20 promotores de salud con

presencia en todas las comunidades y la participación de comadronas que son capacitadas por las unidades de salud para prestar un mejor servicio en la atención de partos. Existen cinco clínicas privadas, 8 farmacias y un laboratorio clínico.

Cuadro No. 4
Infraestructura, recursos humanos y servicios
San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos 2010

1 No de hospitales	0	2. No de camas de hospital	0
3 No de centros de salud	1	4. No de puestos de salud	1
5 No. De prestadores de servicios de salud	0	6. Distancia promedio a los servicios de salud:	5
7 No de médicos	1	8. No de enfermeras/os	0
9. No de promotores/vigilante de salud	20	10. No. De comadronas	40
11. No de clínicas privadas	5	12. No de naturistas	0
13. No de farmacias.	8	13. No de laboratorios	1

Fuente; sala situacional de salud 2009

La atención de partos por parte de médicos y clínicas privadas ha venido incrementándose de acuerdo al comportamiento manifestado en el recuadro No. 1 en el año 2003 el 97.0% de los partos eran atendidos por comadronas, mientras en el año 2008 la participación de las comadronas baja a un 55.56% y los partos atendidos por personal médico sube a un 18.97%, en términos cuantitativos el panorama de atención mejora sin embargo, el comportamiento de la atención empírica ha mantenido un tendencia creciente de atención en el periodo que refleja el cuadro No. 4 lo que implica que el municipio necesita mejorar las condiciones de infraestructura, así como la presencia de mayor personal.

Recuadro No. 1
Asistencia en partos
San Rafael pie de la Cuesta, San Marcos 2010

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	70	18.97
Comadrona	205	55.56
Empírica	93	25.20
Ninguna	1	0.27
Total de partos	369	100



Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.

ODM 5: Mejorar la salud materna
Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado es de 18.97% (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, (55.56%) no obstante para el año 2008 no reportaron casos de mortalidad materna.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 40 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

De acuerdo a la sala situacional del centro de salud del municipio la enfermedades con mayor incidencia en el municipio, que son causa de morbilidad y mortalidad son una expresión de las condiciones socioeconómicas de la mayor parte de los habitantes, cuando hablamos del resfriado común consecuencia de no consumir las calorías, vitaminas y proteínas necesarias, dados los niveles de ingreso familiar, la gastritis, anemia y el parasitismo están relacionados a las condiciones de pobreza y la infraestructura que necesita mejorarse en el área rural en el consumo de Agua Potable y Drenajes para los centros poblados rurales.

Cuadro No. 5
Causas de morbilidad y mortalidad
Municipio de San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos

Causas de morbilidad y mortalidad en	Porcentaje
1.Resfriado común:	14 %
2.Amigdalitis,	13 %
3.Parasitismo	10%
4.Gastritis	15%
5.Anemia	15%
6. Otras causas	33%

Fuente: Sala situacional 2009 Centro de Salud San Rafael

Las cinco primeras causas de mortalidad en niños menores de cinco años según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para el municipio de San Rafael pie de la Cuesta, son resfriado común, neumonías por organismos no especificados, convulsiones, Sepsis bacteriana de recién nacidos, diarrea y gastroenteritis y otras infecciones intestinales, estas causas están relacionadas a las condiciones del entorno físico y natural de las familias, sus patrones de consumo, su nivel de ingresos y las condiciones de vida en términos generales (ver cuadro No 6.)

Cuadro No. 6
Causas de morbilidad en niños menos de 5 años
San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos. 2010

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad de 1 a 4 años	Número de Casos	%*
1	Resfriado Común	666	10.26
2	Neumonías	413	6.36
3	Diarreas	357	5.50
4	Amigdalitis	272	4.19
5	Parasitismo Intestinal	164	2.53
6	Anemia	120	1.85

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad de 1 a 4 años	Número de Casos	%*
7	Enfermedad de la Piel	99	1.53
8	Otitis Media Aguda	93	1.43
9	Conjuntivitis	52	0.80
10	Faringitis	2	0.03
RESTO DE CAUSAS		4251	65.51
TOTAL DE CAUSAS		6489	100

Recuadro No. 2
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Rafael pie de la Cuesta, San Marcos 2010

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	17.03	24.33
Departamental	29.09	27.07
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años

De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 24.33 y para los menores de un año de 17.03

Para mejorar es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia y programas de vacunación.

Fuente: SEGEPI/AN 2010

Mortalidad materna

En el año 2008 no se reportó un solo caso de mortalidad materna, los casos complicados son remitidos al hospital nacional de San Marcos o bien al hospital regional ubicado en aldea la Montañita del municipio de Malacatán siempre del departamento de San Marcos.

Recuadro No. 3
Mortalidad materna
San Rafael pie de la Cuesta, San Marcos 2010

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	203.46
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Para el año 2008 no se reporto un solo caso a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto con personal médico.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

b. Seguridad alimentaria y nutricional

Significa para un municipio la posibilidad de acceder a satisfactores que cumplen con los requerimientos de calorías y proteínas que debe consumir una persona para gozar de una salud física y mental, por que las condiciones sociales y económicas se lo permiten. El municipio de San Rafael pie de la Cuesta posee una economía de subsistencia, caracterizada por el cultivo de granos básicos, frutales y café que de acuerdo a los resultados de riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional por municipio en el departamento de San Marcos, realizado por la SESAN entre 2008 y 2009, manifiesta resultados preocupantes. Del total de comunidades 19; 16 están en alto riesgo de inseguridad alimentaria y 2 en medio riesgo, y tres de las comunidades esta sin riesgo, es el caso de aldea El Naranjo, Nuevo Platanillo y Nuevo San Rafael.

Existe de esa cuenta preocupación en la actualidad por parte de las autoridades municipales, para reducir estas carencias, impulsando el desarrollo económico local a través del ecoturismo y actividades económicas derivadas, vigilar el estado nutricional de los grupos familiares, impulsar la lactancia materna, vigilar y controlar el enriquecimiento y fortificación de los alimentos, Regular, vigilar y controlar los alimentos. El deterioro y pérdida de los cultivos como consecuencia de fenómenos hidrometeorológicos cada vez

más frecuentes agudizan los problemas que en materia de INSAN para municipios como San Rafael Pie de la Cuesta vinculados a los ciclos naturales del agua, para la producción de sus alimentos agrícolas y las condiciones topográficas del territorio, en ese sentido habrá que desarrollar toda estrategia que vincule las dinámicas productivas de la población, sus prácticas agrícolas y el nivel de riesgo que caracteriza el territorio.

Recuadro No. 4
Pobreza y pobreza extrema
San Rafael pie de la Cuesta, San Marcos 2010

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	66.6	15.52
Departamental	65.45	19.9
Nacional	54.3	16.8

San Rafael P.C. de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **medio**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 45.2%

Meta de municipio 2015 = 22.6

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 15.5%, lo que indica existe una brecha municipal de -7.1. %, lo que indica una disminución de la pobreza.

Habrà que incrementar el apoyo en salud, educación y promover el desarrollo económico local.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y la cultura, desde otra perspectiva podemos concebir la educación como la capacitación y calificación del recurso humano, para desarrollar las destrezas y habilidades que lo calificarán para enfrentar la realidad objetiva, dotados de mejores condiciones físicas y mentales para buscar su desarrollo y bienestar personal, a continuación tratamos de determinar la cobertura y los niveles de educación que se sirven en el municipio, las dinámicas de la comunidad estudiantil para ser beneficiados de este derecho establecido en artículo 71 de la Constitución Política de la República.

Todas las comunidades del municipio tienen su correspondiente escuela sobre todo en el nivel primario, en el año de 2009 se tuvo una matrícula significativa de acuerdo a la información suministrada por la DIEDUC en el departamento de San Marcos, en nivel parvulario funcionan 19 establecimientos, 26 escuelas de nivel primario, 5 básicos y únicamente un establecimiento de nivel diversificado el Instituto Privado Mixto Miguel Angel Asturias, que sirve carreras tradicionales como perito contador y secretariado

comercial, ante la carencia de oferta educativa en el nivel diversificado se genera la migración educativa de los estudiantes hacia municipios como Malacatán y las ciudades de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez.

Recuadro No. 5
Relación entre mujeres y hombres en educación
San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos 2010

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.92	0.85	0.82
Departamental*	0.93	0.84	0.74
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 92 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 85 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 82 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.08 primaria, 0.15 básico y 0.18 en diversificado.

*Última estimación, 2008

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

La tasa neta de cobertura en todos los sectores manifiesta el mismo comportamiento por ejemplo en el año 2007 con base a datos del INE sobre educación se tuvo una tasa neta en el sector primario de 94.35, básico 55.92% y diversificado de 9.14, esta tendencia tiene coherencia con la matriculación, donde la mayor cobertura se da en la primaria, el ciclo básico merma y no digamos el sector diversificado (ver cuadro No.7)

Cuadro No.7.
Tasa neta de cobertura todos los sectores por ciclos
San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos. 2007

PRIMARIA	CICLO BASICO	DIVERSIFICADO
94.35	55.92	9.14

Fuente: Elaboración propia con base al INE

Recuadro No. 6
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Rafael pie de la Cuesta, San Marcos 2010

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	78.0	38.7	84.1
Departamental**	50.42	62.58	84.13
Nacional	86.3	60.5	82.2

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 78.00% al 100%*, y superar una brecha del 22%

Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 90% la tasa de terminación primaria (TTP) 61.3% a 100%*. Esto implica superar una brecha del 38.7%.

Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 89.6% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 10.4%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2002.

Analfabetismo

El municipio de una población total de analfabetas con base a información de CONALFA según registros de participantes a procesos de alfabetización estableció que de la población total un 35.39% de hombres no sabe leer y escribir, de las mujeres de 64.61%, las mujeres superan el número de hombres que no saben leer por situaciones de carácter cultural, ya que a las mujeres se les relaciona más con las actividades del hogar y los padres no ven en la educación algo promisorio debido a que las mujeres se casan y tendrán que realizar sus actividades con su nueva familia. También es notoria y manifiesta la relación que se da entre el área rural con 81.06% y el área urbana con 18.94% respectivamente

Cuadro No. 8
Analfabetismo,
San Rafael Pie de la Cuesta, año 2008

Descripción	Numero	Porcentaje
Hombres	813	35,39%
Mujeres	1484	64,61%
Área Urbana	435	18,94%

Área Rural	1862	81,06%
Total	2,297	100

Fuente: MINEDUC 2008

Cuadro No. 9
Escuelas diferentes niveles
San Rafael pie de la Cuesta, San Marcos, año 2010

ESCUELA	COMUNIDAD	NIVEL
Centro de educación integral -PAIN-	aldea el Naranjo	párvulos
escuela nacional de autogestión comunitaria pronade	caserío las palmas aldea chayen	primaria
escuela nacional de autogestión comunitaria - pronade-	caserío san José la unión aldea Patí	primaria
escuela nacional de autogestión comunitaria - pronade-	caserío nuevo san Rafael	primaria
escuela nacional de autogestión comunitaria - pronade- anexa	caserío nuevo san Rafael	párvulos
escuela nacional de autogestión comunitaria - pronade- anexa	cantón mariscal	párvulos
escuela nacional de autogestión comunitaria - pronade- anexa	caserío las palmas aldea chayen	párvulos
escuela nacional de autogestión comunitaria pronde	cantón mariscal i	primaria
escuela oficial de párvulos	aldea Patí san José la unión	párvulos
escuela oficial de párvulos anexa a eorm	aldea chayen	párvulos
escuela oficial de párvulos anexa a eorm	aldea el naranjo	párvulos
escuela oficial de párvulos anexa a eorm	caserío las palomas	párvulos
escuela oficial de párvulos anexa a eorm	caserío nueva libertad	párvulos
escuela oficial de párvulos anexa a eorm	caserío el nance	párvulos
escuela oficial de párvulos anexa a eorm	aldea feria	párvulos
escuela oficial de párvulos anexa a eorm	aldea sonora	párvulos
escuela oficial de párvulos anexa a eorm	aldea Patí	párvulos
escuela oficial de párvulos anexa a eorm	aldea peña flor	párvulos
escuela oficial de párvulos anexa a eorm	caserío palo quemado	párvulos
escuela oficial de párvulos anexa a eorm	aldea la trinidad	párvulos
escuela oficial de párvulos anexa a eorm	caserío nuevo platanillo	párvulos
escuela oficial de párvulos anexa a eou para niñas	cabecera municipal	párvulos
escuela oficial rural mixta	aldea la trinidad	primaria
escuela oficial rural mixta	aldea Patí	primaria
escuela oficial rural mixta	caserío el nance	primaria
escuela oficial rural mixta	aldea feria	primaria
escuela oficial rural mixta	aldea el naranjo	primaria
escuela oficial rural mixta	aldea peña flor	primaria
escuela oficial rural mixta	caserío nueva libertad	primaria
escuela oficial rural mixta	aldea sonora	primaria
escuela oficial rural mixta	caserío palo quemado	primaria
escuela oficial rural mixta	caserío la loma Italia	primaria
escuela oficial rural mixta	aldea chayen	primaria

ESCUELA	COMUNIDAD	NIVEL
escuela oficial rural mixta	caserío las palomas aldea chayen	primaria
escuela oficial rural mixta	caserío la libertad aldea Patí	primaria
escuela oficial rural mixta	aldea chayen	primaria
escuela oficial rural mixta	caserío nuevo platanillo	primaria
escuela oficial rural mixta	caserío nueva reforma	primaria
escuela oficial urbana de niñas	cabecera municipal	primaria
escuela oficial urbana de varones	cabecera municipal	primaria
escuela privada rural mixta	fínca santa julia	primaria
escuela privada rural mixta	fínca el platanillo	primaria
escuela privada rural mixta "j. Alberto Maldonado"	fínca la ceibita	primaria
instituto de educación básica por cooperativa de enseñanza	aldea el naranjo	básico
instituto nacional educación básica de telesecundaria	aldea chayen	básico
instituto nacional educación básica de telesecundaria	aldea Patí	básico
instituto nacional educación básica de telesecundaria	aldea feria	básico
instituto nacional mixto de educación básica	san Rafael pie de la cuesta	básico
Instituto privado mixto "Miguel Angel Asturias"	cabecera municipal	diversificado
programa hogares comunitarios (sosep)	1oa. calle 12-122 zona 3	párvulos

Fuente: MINEDUC, 2010

La movilidad educativa se genera en los jóvenes con nivel diversificado dada la poca oferta disponible en el municipio optan por trasladarse todos los días a los Institutos Nacionales y privados de los municipios de Malacatán, San Marcos y San Pedro Sacatepéquez.

Las autoridades educativas y municipales deben visualizar la importancia que tiene para el municipio el factor educación como un proceso estratégico y esencial para formular el desarrollo del municipio, el crecimiento de la población escolar amerita la generación de condiciones educativas pertinentes relacionadas con el motor económico que se pretenda impulsar en el gobierno local, el municipio tiende a la generación de infraestructura que aproveche el potencial ecoturístico del municipio de esa cuenta bachilleratos relacionados con el turismo y demás actividades relacionadas serían muy bien aprovechadas.

d. Servicios básicos

Los servicios básicos están representados por la presencia de instituciones públicas y privadas cuya tarea fundamental es la prestación de servicios colectivos, en el caso de los servicios públicos que presta la municipalidad, El Estado de Guatemala y la red vial, la telefonía fija y móvil, la cobertura urbana y rural, la presencia de medios de comunicación local, y la prestación del servicio de energía eléctrica que en el municipio en su totalidad es por medio de Unión Fenosa y su sucursal DEOCSA, la calidad en la prestación de los

servicios y la cantidad determinan en algún momento la condición del municipio en términos generales, desde esta perspectiva el municipio manifiesta una ostensible mejora en las condiciones generales del municipio y sus principales aldeas.

Condiciones de vivienda

Las condiciones de la vivienda de acuerdo al tipo de local, un 92.1% de las viviendas son formales con propuestas tradicionales para la habitación con ambientes de sala, dormitorios, cocina y un pequeño patio, la presencia de apartamentos apenas representa un 0.5% del total según información del censo población y viviendas de 2002 de INE, los ranchos representan un 4.5%, casas improvisadas 2.3%. En cuanto a las condiciones de ocupación según el mismo referente, las casas con personas presentes representan el 80.5%, con personas ausentes 0.2%, para alquiler o vender 1.6%, uso temporal 2.3% en construcción o reparación 3.3%, abandonadas 12.2%. De acuerdo a los materiales de las viviendas la mayoría se caracteriza por tener paredes de block, piso de torta de cemento y techo de lamina, hay viviendas que tienen materiales más durables y con acabados de lujo pero en menor porcentaje, otras que tienen condiciones de precariedad por ser de piso de tierra, paredes de madera y techo de asbesto, pero en porcentajes bajos.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Rafael pie de la Cuesta, San Marcos 2010

Total de viviendas con acceso agua intra domiciliario y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	2444
Viviendas con servicio de agua potable	91.0%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	60.5%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 77.86%
 Meta de municipio 2015= 83.0%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 34.8%
 Meta de municipio 2015= 67.50 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 91% y 60.5%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 8% y -7% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Drenajes

Este servicio, existe únicamente en algunas viviendas del área urbana del municipio.

Actualmente son 68 viviendas las que están conectadas al drenaje municipal, con 50 pozos de registro; 11 viviendas desfogon hacia el zanjón, cuyo drenaje está construido con tubería de 4". Este servicio está ausente en la mayoría en el área rural.

Agua entubada

El abastecimiento de este servicio ha sido suficiente ya que el municipio cuenta con abundante recurso hídrico, la mayoría de las comunidades del municipio cuenta con el vital líquido, en el caso de la cabecera municipal se cuenta con el servicio todos los días.

Energía eléctrica

Las personas se quejan de los pagos tan excesivos que cobra la empresa DEOCSA, el municipio cuenta con este tipo de suministro en todas las comunidades, en la cabecera municipal se cuenta con alumbrado público suficiente y las viviendas cuentan con un servicio permanente y sin contratiempos.

Letrinización

En el área rural cuentan con una letrina por vivienda.

Telefonía

El número de familias con líneas físicas es muy reducido, las líneas funcionan más en las pocas instituciones del sector público con presencia en el municipio, el uso de Telefonía celular es abrumador tanto en el área urbana y rural, 8 de cada 10 personas mayores tiene un móvil prepago, para realizar llamadas nacionales e internacionales para los que tienen familiares en los Estados Unidos.

Manejo de basura domiciliar y municipal

En el municipio existen varios focos de contaminación, principalmente en las cuencas de los ríos que bañan el territorio y en las entradas de las comunidades se pueden ver los botaderos que generan los pobladores sobre todo después de actividades comerciales en el día de plaza, está basura se deposita a las orilla de los caminos y en las cuencas. Otro foco de contaminación, es el área donde se guardan los objetos que utilizan los comerciantes y vendedoras de comida, durante los días de plaza (tablas, bancas de madera, burros). Esta área se encuentra en malas condiciones, debido a que se depositan restos de las ventas y basuras de la calle, como también el área donde se encuentra el actual centro comercial del municipio.

Transporte público

El municipio cuenta con servicio de transporte intra municipal que conduce de la cabecera departamental a San Rafael pie de la Cuesta, Malacatán del departamento de San Marcos y Coatepeque del departamento de Quetzaltenango, en estas rutas transitan la mayor parte de los buses extraurbanos.

El transporte intermunicipal que comunica a las comunidades son microbuses, pick ups y camiones, de esta forma la mayor parte de los habitantes resuelven la necesidad de

desplazarse de sus comunidades hacia la cabecera municipal para satisfacer sus necesidades de carácter económico y diligencias de carácter administrativo

Cuadro No. 10
Transporte extraurbano.
San Rafael Pie de La Cuesta, San Marcos 2,010

Transporte:	Ruta:	Días:	Horario:		Costo:
			Ida:	Vuelta:	
SHECANITA	San Pedro Sacatepéquez/San Rafael pie de la Cuesta/Malacatán	Todos los días	Cada media hora		Q.15.00
SAMPEDRANA	San Pedro Sacatepéquez/San Rafael pie de la Cuesta/Malacatán.	IDEM	IDEM		Q 15.00
GUILLEN	San Pedro Sacatepéquez/San Rafael pie de la Cuesta/Coatepeque	IDEM			Q 20.00
SANTA ELENA	San Pedro Sacatepéquez/San Rafael pie de la Cuesta/Coatepeque	Todos los días			Q 20:00
RAPIDOS DEL SUR	Guatemala/San Rafael pie de la Cuesta	Todos los días	03:00	15:00	Q 80.00

FUENTE: SEGEPLAN, 2010 a.

El transporte intermunicipal se realiza en pick ups para la mayoría de las comunidades, los propietarios de los vehículos son oriundos de cada una de las comunidades y se dirigen hacia la cabecera municipal en caminos de terracería. El precio más caro es de aldea Trinidad y Peña Flor que es de Q. 10.00 solo hay transporte el día domingo. Hay microbuses para El Naranjo y aldea Chayen el precio es de Q.4.00 y Q. 2.50 respectivamente. Nueva Libertad y Nueva Italia solo tienen transporte los días domingos y los caminos son quebrados y difíciles. La topografía del municipio no permite disponer de otro tipo de transporte ya que los caminos son angostos, por lo que debieran ampliarse.

Vías de acceso

El municipio de San Rafael pie de la Cuesta, se comunica de la siguiente manera: de la cabecera departamental por la Ruta Nacional 12 es asfaltada en la actualidad se encuentra en construcción todo el tramo carretero de San Pablo, San Rafael Pie de la Cuesta y San Marcos, los trabajos llegan hasta el boquerón del municipio de Esquipulas Palo Gordo. Para ingresar a la cabecera municipal de San Rafael Pie de la Cuesta, hay dos entradas principales en buenas condiciones que permiten un tráfico fluido, tanto para los buses extraurbanos y del municipio.

De Guatemala a San Rafael Pie de la Cuesta vía carretera interamericana 279 kilómetros por carretera asfaltada. Atraviesa el municipio la ruta No. 1 que viniendo de la ciudad fronteriza de Malacatán, conduce a la cabecera departamental de San Marcos,

esta moderna carretera, se encuentra totalmente asfaltada, tocando los siguientes lugares del municipio, caserío Nuevo San Rafael, finca La Ceiba, caserío Palo Quemado, caserío El Nance, cabecera municipal y aldea Feria. La infraestructura vial también está en las carreteras de terracería que comunican a todas las aldeas, caseríos y fincas de la región.

Medios de comunicación

Actualmente se cuenta con el servicio de teléfonos públicos y locales, celulares de las empresas TIGO y claro, la empresa movistar no tiene cobertura en el municipio.

Emisoras de Radio:

Radio La Voz de San Rafael, radio Poder, radio Visión y radio la Cafetalera, todas con una cobertura municipal y con características de radio comunitarias.

Empresas de cable

Empresa de Cable Calderón en aldea Chayen, cablevisión Remo en el área urbana, cablevisión Gunez de Malacatán. Se caracterizan por brindar un servicio con varios canales extranjeros y una programación local con noticias del municipio, especialmente el cable de Malacatán.

Diarios

Nuestro Diario, Prensa Libre, Al Día, todos los días circula por la principales calles con voceadores autorizados, se editan revistas para la fiesta del pueblo.

Agencia de correos

Brinda la atención al cliente para los siguientes servicios: transmisión de mensajes por medio de radio, envío y recepción de correspondencia a nivel nacional e internacional, y venta de sellos postales.

e. Seguridad ciudadana

San Rafael pie de la Cuesta, municipio de la boca costa del departamento de San Marcos, se ubica a una distancia de 27 kilómetros de la cabecera departamental con una población estimada al año 2010 de 15,207 cuenta con subestación de policía nacional civil con 13 agentes asignados, es decir un policía por cada 1,170 habitantes, una radio patrulla y cinco juntas de seguridad ciudadana, que colaboran con las autoridades locales y policiales, en la actualidad no manifiesta condiciones de peligro, se cometen algunas faltas derivadas de consumo de bebidas, no así manifestaciones de grupos delincuenciales organizados.

Se planteo por parte de los actores que la violencia intrafamiliar es perceptible y que no se denuncian los casos a las autoridades correspondientes.

f. Participación ciudadana

La participación de los ciudadanos en la discusión del desarrollo de los pueblos legitima las decisiones de las autoridades y profundiza la democracia participativa, en el caso del municipio se considera que el Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población en la gestión pública para lograr la planificación del desarrollo, en ese contexto está integrado el COMUDE de la siguiente manera.

- ✓ Coordinador: P. C. Carlos Alfonso Mazariegos Ramírez, Alcalde Municipal;
- ✓ Secretaria: Nilda Eugenia Cancinos de Montes, Secretaria Municipal;
- ✓ Coordinador Suplente: Pablo Antonio Shackg Maldonado, Concejal Primero;
- ✓ Presidente: Osmar Stéfano Ramírez Vicente;
- ✓ Vice-Presidente: Amado Velásquez Reyes;

Comisiones

- ✓ Cultura, Educación y Deportes: Werner Baldemar López Anzueto, Mario Fernando Cifuentes Valenzuela, Miguel Angel Serrano Rodríguez;
- ✓ Salud Pública y Asistencia Social: Baldomero Mencos, Osberto Bravo de León, Miguel Angel López Fuentes;
- ✓ Servicios, Infraestructura, Ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda: Carlos Morales de León, Joaquín Rodrigo Echeverría, Lucío José Hernández de León, Gustavo Lorenzo Ramírez;
- ✓ Fomento Económico, turismo, ambiente y recursos naturales: Rubén Casimiro Cifuentes Robles, Germán López, Gregorio Angel, Ciriaco González;
- ✓ Descentralización, fortalecimiento municipal, participación ciudadana y conflictos: Edgar Teodomiro Ruíz Galicia;
- ✓ Finanzas: Amado Velásquez Reyes;
- ✓ Probidad: Osmar Stefano Ramírez Vicente, Carmen Mercedes López y López, Teodoro Mérida y Mérida, Toribio Rigobaldo Aguilar Barrios;
- ✓ Derechos Humanos y de la Paz: Elfego Sandoval Oliveros, Miguel Angel Sandoval Paz, Romeo Oswaldo Sandoval Barrios;
- ✓ De la Familia, La Mujer y la Niñez: Zonia Amarilis Tirado de León, Nicolasa Micaela Escobar Mazariegos, Carmen Lidia Mérida Bravo;
- ✓ Seguridad Ciudadana: Aroldo Elvidio Echeverría, Alberto Cayetano de León Escobar, Diován Barrios Aguilar, Inspector Policía Nacional Civil;

COCODE

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo están organizados en todas las comunidades del municipio, funcionan de conformidad con el decreto 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo y su reglamento, está organizada la asamblea comunitaria y el órgano de coordinación integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente.

Asociaciones de base relacionadas a actividades productivas

Cooperativa COOPICU, grupo Gestor, asociación de microbuses, ASOMOTAX, Asociación de Tuc Tuc, Asociación de Taxistas, Asociación de Comerciantes, Asociación ATCON de aldea El Naranjo, cooperativa comunidad Unida, aldea El Naranjo.

Asociaciones locales relacionadas a actividades sociales, de reivindicación

ADICSA, es una asociación de campesinos con incidencia en todo el municipio. CLUB DE LEONES, con participación en la cabecera municipal e influencia en todo el municipio. Fundación Angeles Guissel, quien realiza una labor social en todo el municipio.

Síntesis dimensión social

El municipio de San Rafael Pie de la Cuesta tiene infraestructura mínima para atender todos los problemas relacionados a la salud, educación, sin embargo existe un punto vulnerable y es el relacionado a los presupuestos de funcionamiento de las diferentes instituciones que atienden los servicios, administran precariedad limitando de esta manera la presencia y la cobertura de los servicios. Es de resaltar la labor que desarrollan en el municipio los voluntarios en salud rural y las comadronas que prestan servicios en todas las comunidades, pero también de alguna manera manifiestan que el Estado y sus servicios se encuentran lejos de demostrar de manera objetiva la cantidad y calidad de sus servicios.

Los servicios de transporte permiten movilizar a la mayoría de la población al centro de la cabecera municipal y las diferentes comunidades, el municipio queda en medio de otros de la zona costera, como San Pablo y Malacatán. De acuerdo al criterio que manifestaron los actores sociales, participantes del análisis territorial, los servicios de esa cuenta se consideran peligrosos en el caso de los pick ups que utiliza la mayor parte del área rural. Porque se evidencian en el poco mantenimiento de las Carreteras, las escuelas y los puestos de salud, escasos medicamentos, los servicios públicos municipales han mejorado ostensiblemente en la actual administración que han sistematizado algunos servicios en la tesorería municipal, secretaria municipal y oficina municipal de planificación, el incremento de la demanda del servicio de telefonía móvil, la lectura de las noticias llevará indudablemente a la lectura de editoriales y columnas que inviten a la reflexión y generación de ideas hacia el desarrollo.

y su relación con el ambiente que provee el territorio en la búsqueda de satisfactores que permitan su crecimiento y bienestar.

Determinar las condiciones ambientales en las que se encuentra el municipio, serán importantes para determinar las iniciativas que hay que implementar para la conservación, preservación y uso de racional de los recursos de un municipio que al parecer nada detiene la expansión de las comunidades y la presión que se ejercerá en el suelo, el recurso hídrico, las condiciones físicas del territorio para analizar el riesgo, la generación de desechos sólidos y líquidos.

a. Recursos naturales

Zona de vida

Según la clasificación de L. H. Holdrige, el municipio se ubican en la zona de vida bosque muy humedo subtropical calido con una biotemperatura promedio de 18° centígrados y una humedad relativa del 30% y un porcentaje de 50% de días claros (183 días al año), los vientos que predominan soplan del noreste y son muy moderados

Hydrografía: el municipio se encuentra bañado por los siguientes ríos: Río Blanco, El naranjo, Manila. Cabuz, Ixlamá, Mopa, Canhuitz, Ixpil, Palojonoj, Chayen, La Cruz, Mariscal Saleyero, El Chorro. Las Palomas, Talza, Riachuelos: Cantarrana, Feria, Niágara, Gramal, El Campamento, El Vergel, La Costa, San Miguel, Palma Real, Arroyo el Bojonal.

Suelos

- I. Clase de Suelos: Los suelos del municipio son variados, aunque predominan los suelos de la clase agrológica VII de la serie Suchitepéquez poco arcillosos, permeables, aptos para la agricultura en el sur y en el norte tienen una mayor vocación forestal su suelo es Arcilloso en la parte alta. Textura: Franco Arcilloso en la parte baja. Consistencia: su consistencia en la región alta es laminar, y arcilloso, en la parte baja.
- II. Uso: De acuerdo al cuadro no. 13 del 100% del área del territorio un 0.4805% se destina en la infraestructura es decir el área que abarcan las construcciones de los centros poblados, Un 97.3294% de las tierras del municipio están dedicadas a la agricultura, en relación a los cultivos que se pueden dar por el clima o por estar en la boca costa del departamento tales como el café, aguacate y pastos cultivados, arbustos y matorrales 0.0233%, bosque natural un 2.0313% y cuerpos de agua 0.1359%.
- III. Relieve y topografía: los relieves son pendientes, u ondulados, la mayor parte del terreno es montañoso e irregular, con gran cantidad de cerros, y

hondonadas. El perfil del suelo en estos municipios es muy quebrado especialmente en la parte norte, con pendientes superiores al 25% aunque a medida que se avanza hacia el sur, la pendiente se suaviza.

Cuadro No. 11
Cobertura vegetal y uso del suelo
San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos

Municipio	Leyenda	Area (ha)	Area (%)
SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA	Total San Rafael Pie de la Cuesta	4,292.57	100.0000
	1 Infraestructura	28.94	0.4805
	1.1 Construcciones		
	1.1.1 Centros poblados	28.94	0.4805
	2 Agricultura	4,169.62	97.3294
	2.2 Agricultura perenne		
	2.2.1 Café	4,122.55	96.2329
	2.2.10 Aguacate	18.44	0.4296
	2.5 Pastos mejorados		
	2.5.1 Pastos cultivados	28.63	0.6669
	3 Arbustos – matorrales	1.00	0.0233
	3.1 Pastos naturales y arbustos		
	3.1.2 Arbustos – matorrales	1.00	0.0233
4 Bosque natural	87.20	2.0313	
4.2 Bosque conífero	66.64	1.5523	
4.3 Bosque mixto	20.56	0.4791	
5 Cuerpos de agua	5.81	0.1354	
5.1 Río	5.81	0.1354	

Fuente: Cobertura vegetal y uso de la tierra. MAGA. Año 2003.

Flora y fauna

Flora

El municipio cuenta con gran cantidad de plantas ornamentales entre las que se encuentran, buganvilia, flor de pascua, velo de novia, rosa, dalia, hortensia, jazmín, begonia, violeta, geranio, amarilis, corazón de indio, camelia, cola de quetzal, teléfono, camarón, flor de mayo, manto, paxte, gallos, copo, chipe, hoja de cuero, corozo y palmeras. plantas medicinales: oleaginosas, hierba buena, ruda, salvia santa, flor de muerto, verbena, apasote, árnica, sábila, hoja de santa maría, jengibre, rosa de jamaica, curarina, quina, eucalipto, romero, valeriana, mejorana, canela y pimienta. Árboles de madera: cedro, capulín, matiliguat, pino, ciprés, chicharro, chalán, cuxin, encino, madrón.

Cuadro No.12
Especies arbóreas existentes en el municipio
San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTÍFICO
1.-CEDRO COMUN	<i>CEDRELLA MEXICANA</i>
2.-ROBLE	<i>QUERCUS SP.</i>
3.-CANAQUE	<i>CHIRANTODENDRON PENTADACTILON</i>
4.-MADRON	<i>ARBUSTUS Xalapensis</i>
5.-ALISOS	<i>ALNUS Jurullensis</i>

Fuente: Instituto Nacional de Bosques. San Marcos 2,008

Plantas medicinales: están las Oleaginosas: yerba buena, ruda, salvia santa, flor de muerto, verbena, apazote, árnica, sábila, hoja de santa maría, jengibre, rosa de jamaica, curarina, quina, eucalipto, romero, valeriana, mejorana, canela y pimienta

Árboles frutales: limón, lima, naranja, mango, banano, plátano, jocote, cuxines, caspiroles, paterna, aguacates, macadamia.

Fauna

Las especies animales existentes se reducen a especies menores, básicamente son: conejo de monte, gato de monte, zorrillo, tacuatz, armadillo, ardilla, mapache. Entre los reptiles: coral, bejuquillo, zumbadora, barba amarilla, chichicua, tapalcúa, basurera, guxnayera; dentro de las aves: el quetzal, quetzalillo, guarda barranco, chocoyo, loro, búho, pájaro carpintero, gavilanes.

En la actualidad el municipio no cuenta con áreas de reserva o protegidas, sin embargo las autoridades municipales le están dando un tratamiento especial al astillero municipal ya que en este anida El Quetzal, lugar con potencial enorme para la actividad ecoturística y poseedora de una biodiversidad dadas las características del bosque húmedo y nuboso donde se ubica. Por servicios ambientales la municipalidad y las comunidades no perciben ingreso alguno, se está tramitando el reconocimiento del bosque municipal como área protegida, y con ello lograr algunos ingresos por servicios ambientales, con la finalidad de hacer sostenible la preservación de la especies forestales y la fauna que habita en el área.

Clima

La temperatura que predomina en el municipio es la templada. 18 grados centígrados. Aunque existen partes con temperaturas frías, propias de los caseríos colindantes con San Marcos y San Pedro Sacatepéquez, hasta las temperaturas cálidas en la región que colinda con San Pablo, el Rodeo y el Tumbador donde se han llegado a experimentar temperaturas del orden de los 30° centígrados en la época estival. La temperatura promedio va de los 18 a 25 grados.

El municipio presenta niveles de lluvia importantes, aproximadamente 10 meses del

año. Los meses más húmedos se encuentran comprendidos de Marzo a Diciembre y los más secos enero y febrero. Se estima una precipitación media anual dentro del rango de los 4,500 a 5,000 milímetros cúbicos

b. Gestión Integrada del Recurso Hídrico –GIRH-

Fuentes de agua

El municipio se caracteriza por disponer de suficiente recurso hídrico, de acuerdo al taller de mapeo participativo la municipalidad es propietaria de cuatro fuentes, que suministran agua para el casco urbano, aldea Patí y aldea Feria, aldea Santa Julia es propietaria de la fuente que utilizada el caserío Palo Quemado, finca Piamonte, para el caserío San José La Unión, aldea Feria para el consumo de caserío El Nance, finca Noche Buena para satisfacer la necesidad de aldea Trinidad, finca Armenia para caserío Nueva Libertad, hay comunidades con sus propias fuentes, tal es el caso de finca Panorama, Finca El Platanillo y aldea Peñaflor. Los arreglos sobre el uso del agua, han sido entre la municipalidad y las comunidades beneficiadas, negociando con los propietarios de las fuentes, La gestión integrada del recurso hídrico es un tema pendiente que empieza visualizarse por parte de las autoridades municipales.

El territorio de San Rafael pie de la cuesta, está ubicado en las micro cuencas del río Cabuz y el río Mopa que atraviesan el territorio del municipio, tiene zonas de recarga hídrica sin cobertura en la parte alta del municipio que representan 27.9 kilómetros cuadrados del territorio.

Minerales existentes Lo mejor es el agua, y la arcilla.

Montañas Solo existen en finca Santa Julia y Rosas de Oakland. En el municipio representa el 5% de su extensión El Bosque es Nuboso.

Orografía

El municipio mismo es parte de la Sierra Madre, y se localiza al pie de las montañas volcánicas que pertenecen al complejo tectónico del volcán de Tajumulco.

c. Gestión de riesgo

Es la capacidad de los actores sociales de decidir acciones administrativas, organizativas y técnicas, para implementar políticas y estrategias de intervención en el territorio de manera, consciente, concertada y planificada, para corregir, adaptar, prevenir, mitigar, o reducir los riesgos existentes. En la actualidad se empieza a tomar conciencia por parte de las autoridades de fortalecer la organización para enfrentar los desastres de manera organizada y con una acción sistematizada.

Riesgo

Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Amenaza

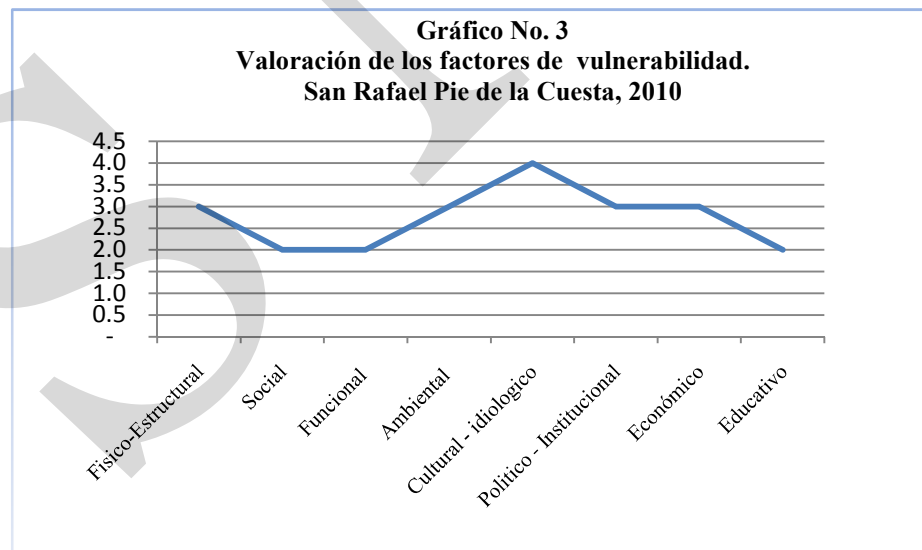
Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del ser humano que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. (Con una magnitud, recurrencia o duración lo suficientemente grande).

Vulnerabilidad

Es la fragilidad, propensión del ser humano, sus obras y medios de vida a ser dañado por una amenaza. Se clasifica en vulnerabilidad social, económica, ambiental e institucional. Combinando las amenazas y la vulnerabilidad el municipio necesita fortalecer su capacidad organizativa y funcional para ver en el riesgo una condición de puede en varios momentos detener o imposibilitar el desarrollo integral de los habitantes del municipio.

Análisis de riesgo

El municipio de San Rafael pie de la Cuesta, se caracteriza por ser un territorio quebrado con amenazas permanentes por derrumbes, deslizamientos, los temporales, crecidas de ríos, especialmente en la parte baja, de esa cuenta el nivel de amenazas se encuentra un nivel alto, específicamente en los aspectos ambientales, cultural ideológico y político institucional.



La vulnerabilidad física estructural toma evidencia por la ubicación de las viviendas de la mayor parte de las comunidades rurales asentadas en laderas y a la orilla de las carreteras y caminos, los peligros se agudizan especialmente en la temporada de invierno. Se carece

del debido conocimiento sobre el tipo de amenazas que se ciernen en sus poblaciones y los liderazgos se remiten a procurar algunas mejoras para la comunidad pero aún no se han dimensionado los logros que pueden tenerse con el conocimiento sobre los riesgos y el nivel organización local a través de la CONRED. Las condiciones de infraestructura para propiciar la salud pública, mediante drenajes, tratamiento de desechos sólidos y líquidos, es un factor que preocupa a las autoridades municipales, por las condiciones actuales y el monto de dinero que representa minimizar este tipo de vulnerabilidades.

d. Saneamiento ambiental

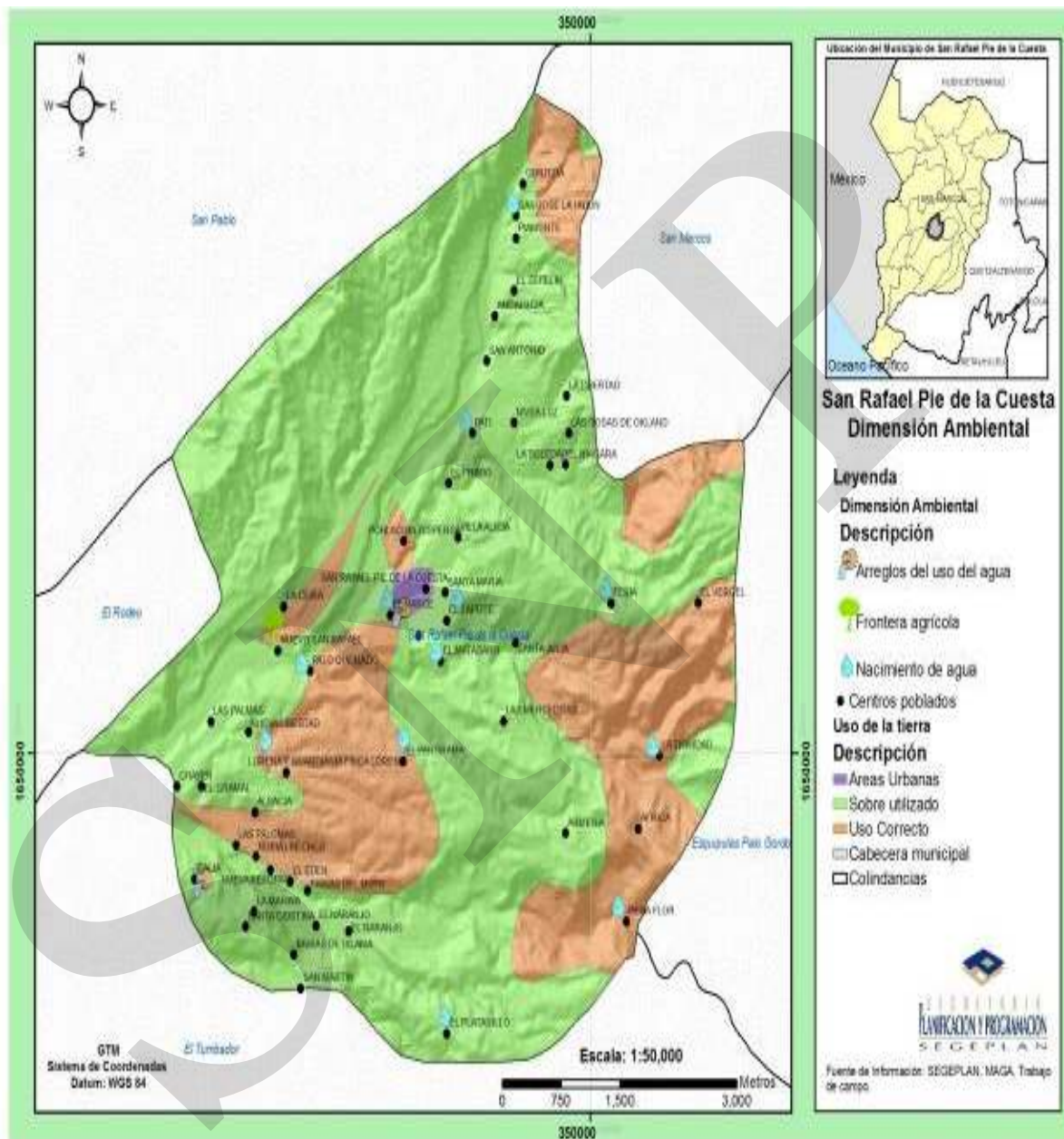
El municipio carece de un plan para la conservación del ambiente, es notoria la proliferación de basureros clandestinos a la orilla de las vías y cerca de las comunidades, en realidad se necesita pensar en una planta de tratamiento de desechos líquidos y sólidos, para mermar la cantidad de basura que se genera todos los días, especialmente los sábados y domingos que son días de plaza. El uso de agroquímicos es frecuente en toda el área de producción tanto en café, como en los cultivos tradicionales, los desechos van a parar a los ríos, que contamina las cuencas y afectan la capacidad de fertilidad del suelo.

El avance de la frontera agrícola definido como la pérdida de áreas boscosas como consecuencia de la ampliación de los centros poblados y por el uso de las tierras para incorporar otros cultivos, se visualiza por parte de los actores sociales en el área de Nuevo San Rafael y la Ceiba por la incorporación de tierras con el cultivo de chile pimiento, tomate y cebolla que se exporta a la hermana república del El Salvador.

Análisis dimensión ambiental

El municipio de San Rafael pie de la Cuesta posee sus recursos naturales sin embargo dentro del accionar municipal no existen en la actualidad planes que asignen a la conservación y preservación del recurso hídrico la importancia que merece, este aspecto implica integrar toda la potencialidad que aún posee el municipio. Además cuenta con zonas con cobertura forestal, con fauna y flora, sobre todo en la parte de las cuencas que posee el municipio, sin embargo, la presión que se ejerce sobre la explotación de los recursos naturales como consecuencia del crecimiento de la población, y la expansión que tendrán los centros poblados más importantes, modificaran en el corto plazo la disposición y existencia de recursos naturales. Así también se necesita determinar cuáles serán los criterios que tendrán que implementar el gobierno local para evitar que sobre lugares no adecuados se erijan viviendas que representen peligro para sus habitantes, dados los cambios en el ambiente como consecuencia del cambio climático global. En el área rural, el potencial del suelo es forestal, la necesidad de implementar la oficina municipal forestal vendría a incidir en el impulso de políticas públicas locales que garanticen la conservación del recurso bosque y evitar la contaminación por desechos sólidos y líquidos que a futuro habrá la necesidad de considerar.

Mapa No. 3
Dimensión ambiental
San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos



Fuente: SEGEPLAN 2010 a..

6.3.3. Dimensión económica

La dimensión económica describirá las principales actividades que realizan los habitantes del municipio con el propósito de satisfacer sus necesidades más ingentes, dada la estructura económica del municipio, donde efectivamente encontraremos que las actividades productivas de los habitantes, están relacionadas en su mayoría en el sector primario, un ínfimo sector secundario y un crecimiento del sector terciario, dada la propensión en la apertura de negocios y empresas dedicadas al comercio por menor y mayor de productos de consumo diario, productos de ferretería, el municipio tiene un potencial ecoturístico y es en esta línea donde se asienta la posibilidad de orientar el desarrollo del municipio y otros servicios varios que de acuerdo a cada ítem analizaremos de manera más exhaustiva.

a. Empleo y migración

Población económicamente activa

Se denomina así a la parte de la población total que participa en la producción económica. En la práctica, para fines estadísticos, se contabiliza en la PEA a todas las personas mayores de una cierta edad (15 años, por ejemplo) que tienen Empleo o que, no teniéndolo, están buscándolo o a la espera de alguno. Ello excluye a los pensionados y jubilados, a las amas de casa, estudiantes y rentistas así como, por supuesto, a los menores de edad. En el municipio de San Rafael pie de la Cuesta, según estadísticas del INE del censo 2002 la población económicamente activa ascendía a 4092, de esta la población ocupada era el 99,12% (4056) y la población desocupada 0.88% (36) de la población ocupada el 76.68% son hombres y el 23.32% a las mujeres.

De la PEA ocupada hay un predominio de las actividades económicas relacionadas a actividades que no requieren mayor calificación para realizar sus actividades por ejemplo un 7,47% se ubica en actividades de trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados, 13.20% en oficiales, operaciones y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios, un 22.86% agricultores y o trabajadores agropecuarios y pesqueros y un 47.28% trabajadores no calificados (ver cuadro No. 13).

Cuadro No. 13
Actividades económicas de la PEA ocupada
San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos. Año 2002

ACTIVIDADES	VALOR	%
PEA ocupada	4069	100
Miembros poder Ejecutivo y Legislativo	39	0.96
Profesionales, científicos, intelectuales	38	0.93
Técnicos profesionales, nivel medio	114	2.80
Empleados oficinas	54	1.33
Trabajadores de los servicios y vendedores comercio y mercados	304	7.47

ACTIVIDADES	VALOR	%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	537	13.20
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	930	22.86
Operarios de instalaciones y maquinas y montadoras	128	3.15
Trabajadores no calificados	1924	47.28
Fuerzas armadas	1	0.02

Fuente: INE 2002

La PEA ocupada de acuerdo a los diferentes sectores productivos de la economía del municipio se aglutina en el sector primario de la agricultura, caza y silvicultura con un 62.45%, lo que demuestra como a través de la ocupación de la población el municipio es una expresión de subdesarrollo que no logra incrementar su participación en el sector industrial que solo representa un 5.97% de la PEA ocupada, sin embargo la actividad se remite a talleres de carpintería, elaboración de muebles de sala y comedor, el tueste de café en la finca Merceditas, que elabora café orgánico de altura. El sector servicios representa un porcentaje significativo en comercio por menor y mayor con un 10.17%, servicios comunales, sociales y personales 5.33% ver cuadro No.14

Cuadro No. 14
PEA por actividad económica según sector
San Rafael pie de la Cuesta, San Marcos.

ACTIVIDADES	VALOR	%
PEA OCUPADA	4092	100
PEA hombres	3110	76
PEA Mujeres	982	24
Agricultura, caza silvicultura	2541	62.45
Minas y canteras	5	0.12
Industrias manufactureras y alimenticias	243	5.97
Electricidad, gas y agua	56	1.38
Construcción	270	6.64
Comercio por menor y mayor	414	10.17
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	134	3.27
Establecimientos financieros	39	0.96
Administración pública y defensa	75	1.83
Enseñanza	61	1.50
Servicios comunales, sociales y personas	217	5.33
Organizaciones extraterritoriales	0	0
Rama no especificada	14	0.34

Fuente: elaboración propia con base a información INE censo 2002.

De acuerdo al taller de mapeo participativo en el centro de la cabecera municipal funcionan los talleres de tapicería, en los cantones mariscal 1 y 2, colonia Santa María y aldea El Naranjo los talleres de carpintería, en el cantón Mariscal 1 funciona un empresa de agua pura con capacidad de surtir a la cabecera municipal, aldeas y comunidades de municipios cercanos. Hay dos granjas avícolas de producción considerable, en aldea Chayen y la producción de miel para atender tanto la demanda local como de otros municipios.

Remesas familiares

No se pudo determinar el monto de las remesas recibidas en el municipio, sin embargo, en los talleres efectivamente se manifestó que un número significativo de los San Rafaelenses han viajado a los Estados Unidos de Norteamérica y el fruto de la remesas se invierten en la construcción de viviendas y los gastos de educación de los hijos.

Movilidad y flujos migratorios

Los flujos migratorios internos se dan entre las diferentes comunidades y las fincas cafetaleras que aún mantienen sus cultivos de café, hay desplazamientos hacia la zona del Soconusco, Chiapas siempre trabajando en actividades agrícolas, hay desplazamientos por razones productivas hacia el municipio de Malacatán, que aglutina en su mercado a varios municipios de la zona, tales como; San Pablo, San Rafael pie de la Cuesta, San José El Rodeo, Catarina, Comunidad agraria el Porvenir

b. Desarrollo productivo

Fortalecimiento de la base productiva y valor agregado de la misma con obras de infraestructura económica productiva facilitan la producción agraria, transformación y comercialización de productos alimentarios y agroindustriales y dan soporte de manera sostenible a los gobiernos locales en el intento de formular políticas públicas para promover el desarrollo económico local, en la actualidad el municipio de San Rafael pie de la Cuesta, cuenta con un gobierno municipal abierto a impulsar acciones encaminadas a mejorar las condiciones económicas de los habitantes del municipio, en ese contexto el apoyo al ecoturismo ha sido manifiesto en los últimos años, mejorando los accesos y las condiciones infraestructurales de las comunidades del municipio, por otra parte la iniciativa privada local contribuye a mejorar el clima de negocios del municipio para un ser centro de prestación de servicios con restaurantes, hoteles y centros de recreación a las orillas de la ruta nacional 12 que conduce de San Marcos al municipio de Malacatán, San Marcos. La integración de los fabricantes de muebles de sala y comedor, los carpinteros, los artesanos.

La producción del municipio de acuerdo a información suministrada por el IV censo nacional agropecuario 2003 INE, en los cultivos permanentes y semipermanentes ubica al municipio como productor de café, aguacate, frutales deciduos y frutales propios de la zona costera como Naranjo, plátano etc., y la producción de cultivos tradicionales como maíz, frijol negro haba y papa, en su mayoría son para al autoconsumo y los excedentes para venderlos en la plaza de los días domingo en el moderno centro comercial del municipio.

La actividad de minería no se evidencia en el municipio de manera fuerte, específicamente en la extracción de arena en los ríos para el sector construcción tanto del municipio, como la demanda de la cabecera departamental de San Marcos y el municipio de San Pedro Sacatepéquez, que se constituyen como los mayores demandantes.

El motor económico del municipio lo constituyó el café, el municipio durante el auge del café fue muy prospero y con mucha actividad económica dada la cantidad fincas que en su mayoría rodean a la cabecera municipal del municipio, al decaer la demanda del café en los mercados internacionales como consecuencia de las excesivas cosechas de Brasil y la incorporación de muchas economías a la producción del café marcó tendencia hacia la baja, en los precios, al final esto se tradujo en menores fuentes de empleo, aumento del desempleo porque las fincas fueron disminuyendo paulatinamente sus áreas de producción. En suma, el motor que sustentó la economía local, se desplomó, en consecuencia muchos de los habitantes tuvieron que emigrar hacia los Estados Unidos, otros a fincas del soconusco. Sin embargo en la actualidad se apuesta a que el municipio posee potencial ecoturístico y en ese contexto hoy por hoy la proliferación de empresas pequeñas a lo largo de la infraestructura vial para la compra de frutas, desayuno y pueda disfrutar de un café orgánico de altura que produce la región, visitar el bosque municipal donde anida El Quetzal y poder disfrutar de la biodiversidad que ofrece el lugar, hacia estas actividades económicas se orienta lo que puede en el corto plazo constituirse como el motor económico que diversifica y coloca en una situación de competitividad al territorio del municipio.

Principales cultivos agrícolas

En el municipio los principales cultivos agrícolas son: café, banano, plátano y en menor escala están: maíz, Frijol y miel. El ciclo de los cultivos agrícolas (época de siembra, cosecha, etc.) Los primeros cultivos son anuales y los segundos varían en el tiempo de 3 a 7 meses. Las fechas son Septiembre, Enero y Mayo.

Actividades forestales (conservación, explotación etc.)

En el municipio no se realiza ninguna actividad forestal, tampoco existe explotación en este campo. La única práctica de conservación se realiza en el Bosque Municipal ubicado en Aldea la Fraternidad, que presenta un manejo de árboles, por ser donde están las fuentes de agua que surten al municipio y hábitat del Quetzal por lo que es objeto de intervenciones de Epesistas de las carreras de Biología, Ingeniería Forestal, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Producción pecuaria

En el municipio existen explotaciones pecuarias únicamente familiares, se produce ganado porcino, aves de corral. Finca Armenia y finca Merceditas tiene explotaciones de ganado bovino, y producción piscícola.

Producción manufacturera

En el municipio existe, una fábrica de calzado, varias tapicerías y carpinterías.

Producción artesanal

En el municipio se fabrican canastos, elaborados con tallos o carrizo de color verde, para el corte de café.

Extracción de productos no metálicos

En el municipio existen empresas que se dedican a la extracción de rocas para hacer Piedrín, arena y balasto.

Construcción

Existen fábricas de block y demás productos de cemento.

Comercio

Existen dentro del municipio muchas tiendas, así como depósitos de granos que surten a las mismas; ventas de frutas también existen ventas de ropa y zapaterías.

Transporte y almacenamiento

Existen depósitos mayoristas tanto de granos básicos, de gas, etc. En relación al transporte, se cuenta con todas las líneas de buses extraurbanos, que vienen de la cabecera departamental, así como empresas de microbuses del municipio que viajan al municipio de Malacatán, como también el servicio de taxis a cualquier lugar del país y servicio local de microbuses.

Actividad económica del sector informal

En el municipio el sector informal realiza actividades como: ventas de tostadas, atoles, rellenitos, ventas de discos o CDS. Así como actividades de costura, la cantidad de personas que se ubican en la informalidad es significativa dadas las condiciones de la economía en términos generales, estar registrados en SAT representaría para las personas dejar de percibir el poco porcentaje que devengan por sus actividades en el sector servicios.

c. Mercado y condiciones del entorno

Empresas con presencia local y externa

Se refiere a la participación de los productores locales en mercados alternos al local, lo cual indica que se han enfrentado a retos de planificación de la producción, el cumplimiento de requerimientos o estándares en la estrategia de comercialización de productos. Sin embargo, son únicamente las fincas y sus beneficios quienes tienen acceso a mercados externos el resto de la población económicamente activa vende sus productos y/o servicios a intermediarios que no representan retos en calidad, pero tampoco buenos beneficios.

Para estimular la participación de pequeños y medianos productores en mercados externos habrá que fortalecer su organización y luego promover la asociatividad para eliminar a intermediarios quienes obtienen un mayor margen de ganancia.

Empresas que cooperan en el abastecimiento y comercialización

Se refiere a gremios, empresas, asociaciones, cooperativas que participan en la búsqueda de mercados justos para los productos locales, además de brindar apoyo en el reabastecimiento de insumos para la producción. En la actualidad no existe ningún apoyo de este tipo al empresario/productor, pero de crearse una comercializadora estaría en la capacidad de aperturar nuevos mercados y de brindar capacitación a quienes deseen alcanzarlos. Podría ser el primer paso para transformar a los productores locales de café en exportadores, ofreciendo mejores precios que el de los mercados intermediarios y creando una cartera de clientes que darían poder de negociación a los clientes o socios de esta comercializadora.

Las ganancias obtenidas de la compra-venta de café, capitalizaría a los productores y mejoraría sus niveles de producción.

Nivel de organización de gremial de empresarios

Los finqueros y jornaleros representan el mayor porcentaje de empresarios los primeros y trabajadores los segundos, ninguno de los dos se encuentra organizado. La organización de este sector productivo por medio de asociaciones mejoraría la participación de los mismos en la toma de decisiones que afecten al municipio o a los intereses de éste gremio, por otro lado ayudaría a establecer rangos de precios para la venta de cosechas y atraería el apoyo de ONG e instituciones interesadas en apoyar a productores organizados.

Empresas locales con tecnología actualizada

Los pequeños negocios, las ventas de alimentos, las fincas cafetaleras, utilizan una tecnología del siglo XX y muchas aun del siglo XIX que para sus procesos de producción como lo es el beneficiado de café en su mayoría si es aplicable, las otras empresas especialmente las de servicio en un 95% NO aplican tecnología de punta a sus procesos, muchos de los procesos productivos utilizan técnicas del siglo 19, el café todavía en su mayoría se seca en patios de torta de cemento incluso en la carretera asfaltada, no existe acceso a tecnología de producción, ni de reingeniería de procesos,

Presencia local de eslabones de cadenas productivas más relevantes

La producción agrícola se refiere a pequeñas unidades de producción de cítricos, frutales y granos básicos, mientras que las grandes fincas producen café, hule y frutales. No existe en el municipio empresas que contribuyan a la preparación de las demás fases productivas mediante el acopio de productos, la oferta de servicios técnicos, de seguros, de fianzas, de inteligencia de mercados etc. Los insumos agrícolas se compran en Malacatán, Coatepeque y eventualmente en San Pedro Sacatepéquez. Al hablar de la cadena productiva del café, uno de los principales insumos como lo es la plantía o matas de café, son abastecidas por productores de Coatepeque, porque no existen productores locales.

Personal de empresas con alto nivel técnico académico

Las fincas son las únicas que poseen éstos recursos al contratar agrónomos, zootecnistas, que manejan los cultivos y los hatos lecheros o cárnicos, los pequeños productores y comerciantes locales no alcanzan, en promedio a terminar el nivel básico, y los trabajadores que contratan, y los dependientes de mostrador que les auxilian no cuentan con un nivel alto educativo.

Nivel de infraestructura productiva

Se refiere al nivel de infraestructura determinante para el desarrollo en el municipio de San Rafael Pie de la Cuesta, comprende centros de acopio, mercados, carreteras, etc., en este sentido El municipio cuenta con dos vías de acceso debidamente asfaltadas, una vía conecta al departamento de San Marcos y la otra al Municipio de San Pablo, El status de infraestructura productiva es aceptable, existe un rastro funcional, interconexión eléctrica con México pero no se cuenta con infraestructura funcional.

Servicios financieros

En el Municipio la única entidad que brinda servicios financieros es BANRURAL, entidad que manifestó que los créditos son destinados a compra de equipo, comercio, la construcción de viviendas y gastos personales. Los créditos en el año 2008 fueron destinados como sigue: comercio 25%, compra de equipo 55%, vivienda 10% y gastos personales 10% lo que evidencia que no hay acceso al crédito para producción de cultivos.

A través del mapeo participativo se evidencio que las personas no se atreven a solicitar créditos porque la tasa de interés que tienen que pagar por los préstamos es muy alta y de esta manera comprometen sus propiedades.

Centros de formación empresarial o capacitación para la producción

Los centros educativos que forman a Peritos contadores y bachilleres técnicos, lo hacen de manera académica desvinculada de la realidad y la demanda efectiva de los productores del municipio. No existen entidades que formen sistemáticamente a productores y comerciantes en aspectos, fiscales, contables, administrativos, mercadológicos, que contribuyan a eficientar sus actividades productivas.

Instituciones y programas de apoyo a la producción

No existe presencia física de instituciones que apoyen a la producción, especialmente por que los empresarios al ser propietarios de sus fincas pagan propia asistencia técnica, Podemos citar dos casos que si poseen un proceso de producción tecnificada y que son muy particulares debido a que son resultado de esfuerzos individuales:

1. El proceso de producción de la cooperativa de café orgánico de aldea Chayen se realizo por iniciativa de los socios.
2. La finca Merceditas produce, procesa y comercializa su café al consumidor final sin apoyo de instituciones y programas de apoyo a la producción.

Calidad de los servicios básicos

Los servicios básicos del municipio como el agua potable servida por la municipalidad tiene un alto grado de potabilidad, y es una fortaleza del municipio, debido a que estudios realizados sobre aforos actuales y futuros revelan que se tiene el suministro de agua suficiente hasta el año 2,030.

La recolección de basura y su depósito representa seria amenaza al medio ambiente, ya que si bien es cierto existe un camión recolector de basura, ésta no es clasificada en orgánica e inorgánica, debido a que no existe una planta de tratamiento de desechos sólidos, además que el botadero de basura se encuentra a la orilla de la cinta asfáltica, contamina el río Cabuz que se encuentra cerca del centro turístico: La Charca de los Sapos.

d. Mercado y condiciones del entorno

Matriz No. 1
Perfil Socioeconómico del municipio
San Rafael pie de la Cuesta, San Marcos

Descripción	Unidad
Extensión	60 Km ²
Población	15207 habitantes proyección INE al 2,010 Crecimiento: 1.57% Población Indígena 5.05% (maya, xinca) Población No Indígena: 94.95% (ladina) Población Urbana 28.81% Población Rural 71.19% PEA 38.90% Pobreza: 66.6% Pobreza extrema 15.50% Índice Desarrollo Humano 0.630
Producción	Agricultura: 97.32% 4,169.62 hectáreas Cultivos Anuales 96.23% 4,122.55 hectáreas Cultivos permanentes: 0.667%, 28.63 hectáreas Bosques: 2.03% 87.20 has Centros poblados 0.40% 28.94 hectáreas

Fuente: Elaboración propia datos –INE- 2002. Datos Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, MAGA.

Los cambios generados en la economía del municipio como producto de las dinámicas que impone la necesidad de la población de buscar formas de mejorar sus ingresos familiares y aprovechar de alguna manera que el municipio es paso de turistas tanto nacionales como extranjeros necesita posicionarse tanto en la prestación de servicios, como en la calidad de sus productos. Desde esta perspectiva, las políticas de desarrollo que los municipios deben de llevar un enfoque integrador, donde se enlacen las actividades que

intervienen en el proceso productivo, a través de la formación de las cadenas productivas, de modo tal que actúen como una unidad, posibilitando que la participación coordinada y consciente de los actores de la cadena productiva genere valor para todos.

Una cadena productiva se define como el conjunto de actividades que se articulan técnica y económicamente desde el inicio de la producción y elaboración de un producto, hasta su comercialización final. La cadena productiva es el traslado y transformación que sufren los insumos (materiales) para luego llegar al consumidor como un producto final, por medio del trabajo a través de acciones de comercialización, desde la perspectiva de una actividad productiva. En el municipio son los intermediarios los obtienen mayor cuota de ganancia, ya que aprovechan la falta de organización de los productores y su falta de capital de trabajo.

Matriz 2
Motores económicos que determinan el potencial económico
San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos

Principales actividades económicas	Productos	Actividades secundarias que genera	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercado
Agricultura (p)	Café	Transporte Ventas de Insumos Agrícolas, Empleo Comedores Autoempleo	Asistencia técnica, vinculación a los encadenamientos productivos y comerciales producción orgánica, incorporación a convenios comerciales	Todo el territorio	Actual	Nacional y Extranjero
Industria Manufacturera (p)	Muebles de Sala y comedor	Autoempleo Transporte Empleo	Asistencia técnica, organización de productores, procesamiento para agregar valor,	Cabecera Municipal, aldea chayen, Caserío palo quemado	Actual y potencial	Local, departamental regional
Avicultura (p)	Pollo En Pie, Pollo en libra. Huevos.	Auto-Empleo Transporte Empleo Compra de insumos	Mejoramiento vías de acceso, capacitación para la prestación de los servicios por parte de los avicultores	Región baja del municipio	Potencial	Local, Municipal. Departamental, Nacional,

Fuente: Elaboración propia con base a información INE 2002

Cadena productiva del café

Una cadena productiva consta de 3 eslabones fundamentales, los cuales son:

- Materia prima
- Producción
- Comercialización

Cada una de estas etapas, a su vez, está integrada por otras actividades o eslabones. En ellos se identifican *puntos críticos* o problemas, que deben de ser estudiados para buscar alternativas de solución.

Cuadro No. 15
Análisis de la problemática de la cadena productiva del café
San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos

No.	Fase	Problemas	Posible solución	Responsables y colaboradores
01	Materia prima y proveedores	Mala calidad de plantía	Adquisición de plantía injertada Implementar almácigos con productores Tecnología apropiada en las fincas y comunidades productoras	ANACAFE Comunitarios Técnicos de MAGA
		Degradación del suelo y pérdida de fertilidad	Realización de prácticas de conservación de suelos Aplicar materia orgánica y abonos fermentados	Productores Comunitarios Técnicos de MAGA
		Insumos muy caros	Capacitar a los productores en la producción de lombricompost o abonos orgánicos fermentados Gestión de créditos para la compra de insumos Aprovechar programas de apoyo al productor como PRORURAL	ANACAFE MAGA Productores
02	Proceso de transformación	Falta asesoría técnica en la siembra	Solicitar asistencia de especialistas para transferencia de tecnología a productores Capacitaciones sobre el manejo adecuado en el cultivo del café y manejo integrado de plagas	Municipalidad Productores ANACAFE MAGA UNIVERSIDADES
		Alta incidencia de plagas y enfermedades	Implementar un control biológico focalizado Aplicación de biocidas y pesticidas en áreas focalizadas Realización correcta de podas	Productores
		Desconocimiento	Capacitación sobre modelos	ANACAFE

No.	Fase	Problemas	Posible solución	Responsables y colaboradores
		de poda técnica de cafetales viejos	de poda y selección de mejor técnica	
		Escaso acceso a la tecnificación	Implementar programas de asistencia técnica Aplicación de tecnología apropiada a los procesos	ANACAFE INTECAP
		Deficiente infraestructura de beneficiado	Compra de guardiola y despulpadora Remodelación y reparación de patios de secado Construcción de bodegas	FONAPRO ANACAFE Productores
		No existen procesos de reconversión de café convencional a orgánico	Capacitación sobre la gestión para registro de certificación de café orgánico Capacitación para transformación de café convencional a orgánico	MINECO ANACAFE Caficultores
03	Post producción o comercialización	Malas condiciones de bodegas	Solicitar créditos para la construcción de bodegas de concreto con lámina curva	Productores
		Baja demanda en mercado externo	Reconvertir la producción de convencional a orgánico Establecer enlaces comerciales con mercados más justos	Productores ANACAFE Grupo gestor
		Demasiada incidencia de intermediarios	Realizar enlaces directos con compradores Crear una cooperativa de productores de café	Productores INACOP

Fuente: Estudio del Potencial Económico CUSAM USAC 2009

Cuadro No. 16
Análisis de la problemática de la cadena productiva de maíz y frijol
San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos

No.	Fase de la producción	Problemas	Posible solución	Responsables
1	INSUMOS, PROVEEDORES	1. Cambio en ciclo hidrológico	1. Reprogramar la temporada de siembra. 2. Establecer sistemas agroforestales. 3. Crear la cultura de información sobre pronósticos climáticos	Productores

No.	Fase de la producción	Problemas	Posible solución	Responsables
		2.- Adquisición de mejores Abonos	1. Capacitaciones para elaboración de Bocashi y abonos magros y supermagros. 2.-Capacitación para elaborar biocidas orgánicos.	MAGA -INTECAP.
		3. Alta incidencia de plagas y enfermedades	1. Capacitaciones sobre selección de semillas y manejo de cultivos. 2. Manejo integrado de plagas.	-MAGA. -Agricultores con experiencia.
2	Transformación, procesamiento y valor agregado	Altos montos de Perdidas por causas naturales	1. Implementación del seguro agrícola.	Gestor comunitario Cooperativas Comunitarios
		No se tienen técnicas post cosecha.	2. Implementar un programa de silos.	MAGA INTECAP
		Intermediarios	Enlazar productores con consumidor final Detectar posibles mercados	Gestor comunitario Comunitarios Técnicos MAGA
3	Producto final y comercialización	Capacidad productiva	Crear asociación con el fin de incrementar el potencial productivo	Líderes comunitarios Comunitarios
		Transporte	Mejorar y ampliar las vías de acceso Darle mantenimiento constante a la red vial existente	COVIAL Comunitarios

Fuente: Estudio del Potencial Económico CUSAM USAC 2009

Síntesis dimensión económica

La estructura económica del municipio de San Rafael pie de la Cuesta, responde a características propias de una economía basada en las relaciones sociales y técnicas de producción propias de los sistemas pre capitalistas sustentada en la concentración de la tierra, el predominio de las actividades agrícolas sobre los demás sectores de la economía local. Cada productor produce todo aquello de lo que él tiene necesidad y consume⁵. Las actividades artesanales son fuertes en la cabecera municipal, las actividades extensivas se desarrollan en las fincas más fuertes, Merceditas, Armenia Lorena y Las Palmas con

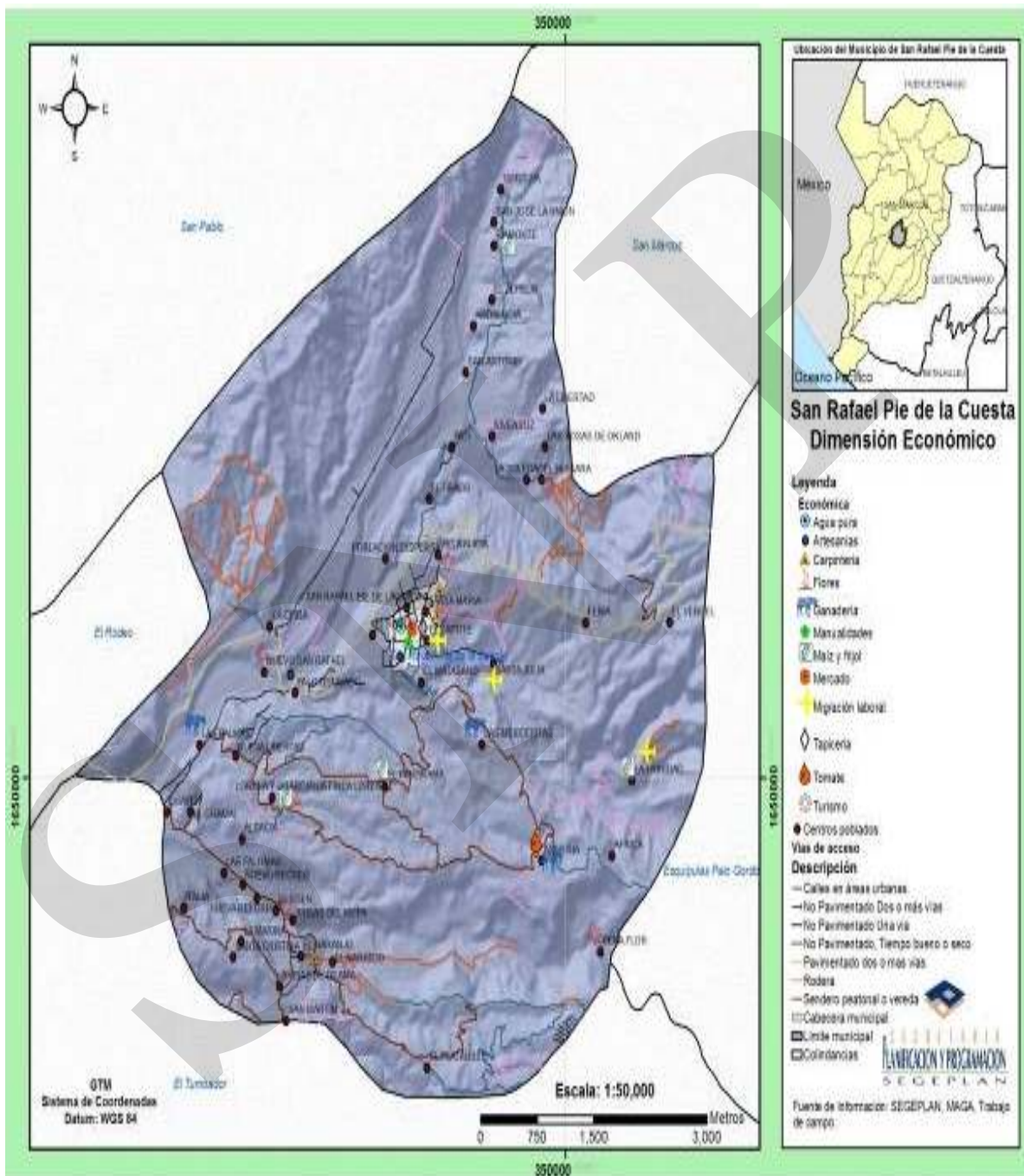
⁵ Flores Alvarado, Humberto. "Desarrollo Económico y diferencial Social, Edit. Piedra Santa, Guatemala, 1973. Pp. 7

Ganadería, la producción de frutales se realiza en los traspatios y terrenos propiedad de los habitantes, banano, plátano, naranjas, cocos, han proliferado las ventas a la orilla de la carretera nacional 12 que conduce de San Marcos a la zona costera y la frontera con México.

El tramo carretero asfaltado de Malacatán a San Marcos, está por llegar a aldea Fraternidad de San Marcos por lo que las condiciones para visitar y disfrutas de la gama de restaurantes y balnearios del municipio se constituyen en lugar adecuado para el descanso familiar de los habitantes de la cabecera departamental, San Pedro Sacatepéquez y Quetzaltenango. Las autoridades municipales actuales promueven el turismo en el municipio. La economía del Municipio es precaria, no posee en el momento condiciones para mejorar la recaudación fiscal propia, mediante la modificación del plan de tasas, arbitrios y contribuciones de la municipalidad.

Para dinamizar las actividades económicas es necesario de acuerdo a las características de cada sector de la economía impulsar los planes de desarrollo económico local que permitan establecer las bases de lo que puede ser en el corto plazo el motor económico del municipio. En la actualidad tenemos que reconocer que la mayor parte de la población produce para el autoconsumo, los excedentes son vendidos en el mismo mercado local, no se visualiza un sector industrial y el sector servicios que emerge lo propicia el consumo de los estudiantes, los habitantes del área rural que aprovechan los días de plaza para realizar sus compras y las personas que van de paso y encuentran en el municipio la tranquilidad para almorzar o realizar compras por lo regular de artículos de consumo diario. La existencia de otro tipo de negocios como sastrerías, peluquerías, farmacias, carnicerías, ventas de gas propano satisfacen las necesidades y demandas de la población citadina y la que días de plaza viene de las comunidades rurales. En consecuencia el municipio tiene dinámicas interesantes que con el apoyo de autoridades municipalidad la generación de sinergias entre el grupo gestor y demás asociaciones de productores pueden impulsar programas de desarrollo económico local que ubiquen al municipio en una dinámica productiva y empresarial sostenible e institucionalizada.

Mapa No. 4
Dimensión económica
San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos.



Fuente: SEGEPLAN 2010 c.

6.3.4. Dimensión político institucional

En esta dimensión se describirá la participación y funcionamiento de las instituciones públicas y privadas que tienen presencia en el municipio, muchas de ellas atendiendo mandatos derivados de la función pública que ejercen en nombre del estado, tanto del organismo ejecutivo y judicial respectivamente. Además en el municipio se cuenta con la presencia de organizaciones no gubernamentales que ejercen un papel importante en el desarrollo de la población del municipio.

Municipalidad

La municipalidad es la corporación autónoma integrada por el alcalde, síndicos y concejales, todos electos directa y popularmente en el municipio, de conformidad con la ley de la materia, que ejerce el gobierno y la administración de los intereses del municipio. Tiene su sede en la cabecera del distrito municipal, y es el órgano superior deliberante y de decisión de los asuntos municipales.

Cuadro No. 18
Concejo municipal, período 2008-2012
San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos

NOMBRE	CARGO
CARLOS ALFONSO MAZARIEGOS RAMIREZ	ALCALDE MUNICIPAL
PABLO ANTONIO SHACKG MALDONADO	SINDICO PRIMERO
OSCAR GERARDO RODRIGUEZ ESCOBAR	SINDICO SEGUNDO
NERY ORLANDO ECHEVERRIA	CONCEJAL PRIMERO
JOEL CLEMENTINO MAURICIO GONZALES	CONCEJAL SEGUNDO
OSMAR STEFFANO RAMIREZ VICENTE	CONCEJAL TERCERO
MINOR LEONEL CALDERON HID	CONCEJAL CUARTO
JUAN QUIRINO MACARIO GOMEZ	SINDICO SUPLENTE
TORIBIO RIGOBALDO AGUILAR BARRIOS	CONCEJAL SUPLENTE

Fuente: Dirección Municipal de Planificación.

Corresponde con exclusividad a la corporación municipal la deliberación y decisión del gobierno y administración del patrimonio e intereses del municipio. Debe velar por la integridad de su patrimonio y garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.

Los Consejos de Desarrollo

De acuerdo al artículo No. 1 de la Ley de los consejos de desarrollo, son el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca. El municipio de San Lorenzo atendiendo estos mandatos está

organizado manteniendo un irrestricto respeto por la Ley y en esencia por lo que en esencia constituyen los concejos, desde la perspectiva comunitaria y desde la municipal. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo se integran así: a) La Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad, b) El Órgano de Coordinación integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente.

Están organizadas todas las comunidades en COCODES en la actualidad no funcionan los COCODES de segundo nivel según se manifestó en el taller de mapeo participativo. Es manifiesta la participación de los grupos de mujeres en todas las comunidades y sus reuniones se realizan los primeros jueves de cada mes

Presencia institucional

La presencia de diferentes instituciones del sector público y privado con incidencia en el municipio, atendiendo la naturaleza de cada institución de prestar en el municipio un rol específico atendiendo a su ley orgánica o mandato por nombramiento.

Seguridad ciudadana

Funcionan cinco juntas de seguridad ciudadana, que coordinan con la policía nacional civil, autoridades municipales y auxiliares, actúan como prevención y alerta ante cualquier problema de inseguridad.

Policía Nacional Civil (PNC)

En la cabecera se encuentra funcionando una subestación de la Policía Nacional Civil, la cual se encarga de mantener el orden público, proteger la vida, seguridad y los bienes de las personas que habitan este municipio, así como también combatir la delincuencia común y organizada, tanto en la cabecera municipal, como las aldeas y caseríos, quienes recorren dichos lugares evitando hechos delictivos. De acuerdo al mapeo participativo se considera por parte de los comunitarios que el número de Agentes es insuficiente ya que actualmente son 3, que reflejan que existe un policía por cada 1,170 habitantes. Cuentan con una radio patrulla en buen estado para mantener el control y el orden en el municipio.

Juzgado de Paz.

En la cabecera Municipal de San Rafael pie de la Cuesta, funciona el Juzgado de Paz, que pertenece al Organismo Judicial, su función es restaurar y mantener la armonía y la paz social a través de prestar a la sociedad una satisfactoria administración de la justicia fundamentada en los principios de imparcialidad, celeridad, sencillez, responsabilidad, eficiencia y economía, con el propósito de hacer realidad y alcanzar los valores de justicia, verdad y equidad. Actualmente preside la licenciada Floridalma Castañón y como secretario del juzgado el bachiller Otto Bautista.

Tribunal Supremo Electoral

Institución estatal, es la máxima autoridad en materia electoral en Guatemala, con independencia funcional pues no depende de otros organismos del Estado. En el municipio se lleva a cabo el trámite correspondiente al empadronamiento, que se realiza cuando los

jóvenes y señoritas alcanzan la mayoría de edad, se hace efectiva la ciudadanía y la persona queda inscrita en el padrón electoral del municipio, esto se hace efectivo al presentar el único documento de identificación: La cédula de vecindad y hoy por hoy el DPI. Sus objetivos: sensibilizar, orientar e informar a la población y contribuir en la formación de buenos ciudadanos y promover los derechos y deberes de los guatemaltecos, tales como:

- ✓ Respetar y defender la Constitución Política de la República de nuestro país.
- ✓ Inscribirse en el registro de ciudadanos.
- ✓ Elegir candidatos y ser electo.
- ✓ Ejercer el sufragio, que significa votar
- ✓ Optar a cargos públicos.
- ✓ Velar por la libertad y efectividad del sufragio y la pureza del proceso electoral.
- ✓ Defender el principio de alternabilidad y no reelección en el ejercicio de la Presidencia y Vicepresidencia de la República.
- ✓ Desempeñar las funciones electorales para las que sean designados.

Coordinación Técnica Administrativa de Educación

En el municipio funciona la Coordinación Técnica Administrativa de Educación, Educativo que pertenece al Ministerio de Educación. La cobertura de esta Coordinación es toda la jurisdicción del municipio y dentro de sus objetivos pueden mencionarse:

- ✓ Estimular en los maestros el interés por profundizar y actualizar sus conocimientos sobre educación.
- ✓ Coordinar el trabajo de los maestros para que haya armonía en la labor docente a efecto de alcanzar los mismos objetivos generales.
- ✓ Investigar las causas de los problemas que afectan a la educación y proponer soluciones.

Dentro de los programas que desarrollar pueden mencionarse: desayunos escolares, becas para la niñez del área rural, becas para la paz, juntas escolares, y profesionalización a docentes de los establecimientos educativos de este municipio.

Registro Nacional de las Personas

En el municipio funciona el Registro Nacional de las Personas, atiende todos los asuntos civiles relacionados a la identificación de las personas del municipio, en toda la dinámica de nacimientos, defunciones, documentos de identificación personal que suplen el funcionamiento de las cédulas de vecindad de los habitantes del municipio.

Centro de Salud

El centro de Salud, atiende a pacientes del municipio y de sus alrededores. Sus objetivos van dirigidos a fortalecer la modernización de las dependencias del Ministerio de Salud, mejorar las condiciones de salud de la población, especialmente el grupo materno infantil.

Los programas específicos que se desarrollan dentro del Plan Nacional de Salud para sustentar las políticas y enfrentar los problemas prioritarios de salud, son los siguientes:

1. Proporcionar al municipio los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma.
2. Programa municipal de inmunizaciones.
3. Infecciones respiratorias agudas.
4. Atenciones a niños, niñas y adolescentes.
5. Atención a personas adultas y personas discapacitadas.
6. Atención a personas que presentan mordeduras de perros
7. Medicina popular tradicional.

El personal está integrado por un coordinador, una enfermera profesional, un secretario, seis auxiliares de enfermería, un laboratorista clínico, dos conserjes, un guardián, dos técnicos en salud rural, un piloto, una médica brigada cubana y un médico de ELAM.

Delegación del I.G.S.S.

Funciona en el municipio una delegación del I.G.S.S. para atender enfermedad común para los habitantes afiliados, empleados tanto del sector público como privado, en la época de auge de la economía cafetalera era el servicio más inmediato para los trabajadores agrícolas.

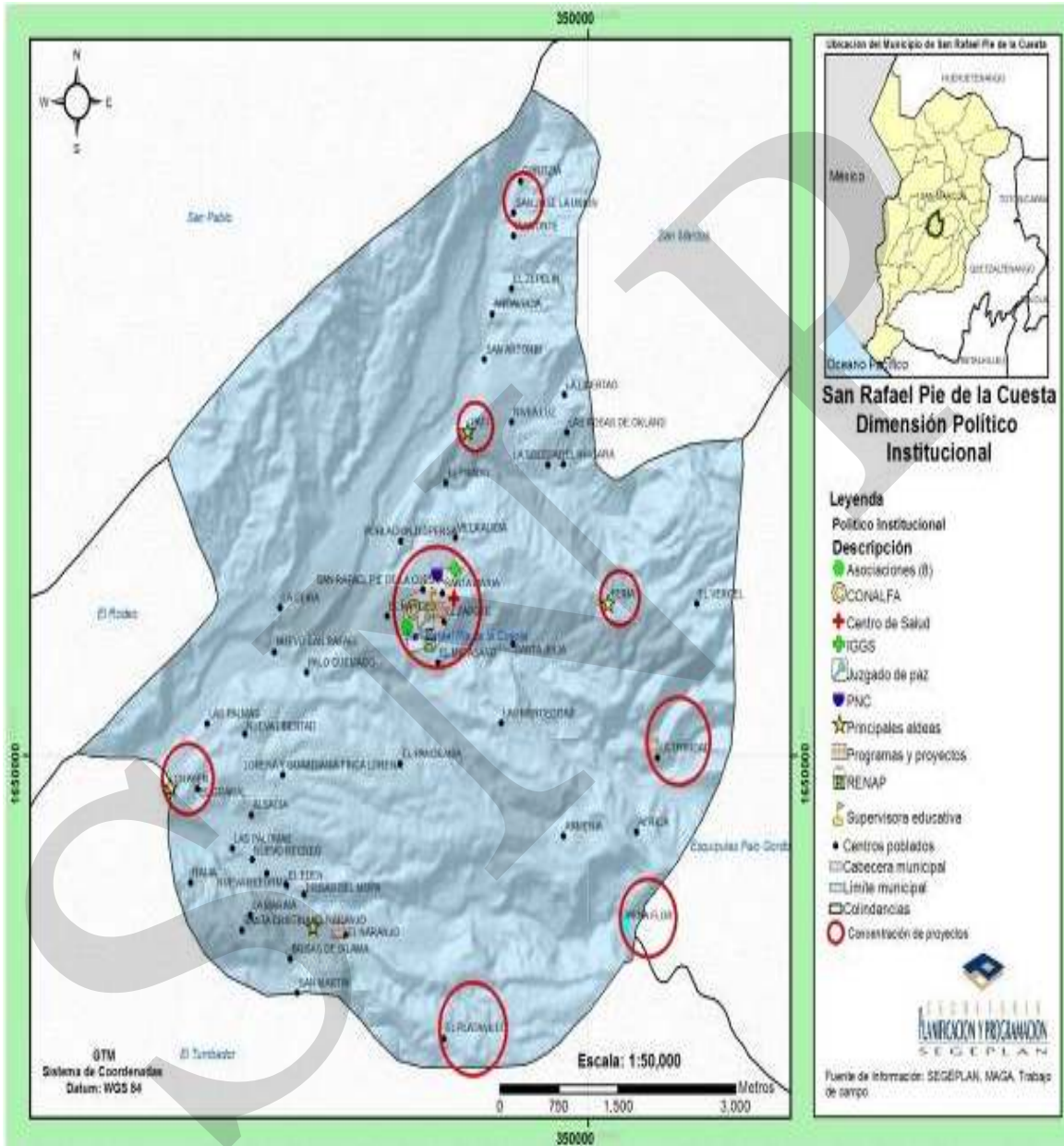
CONALFA

El comité nacional de alfabetización se menciona por parte de los actores sociales como un ente que aún tiene actividad en el municipio y que su labor a favor de la alfabetización de las personas ha sido importante.

Síntesis dimensión político institucional

La sola presencia de diferentes instituciones del sector público y privada se toman por parte de los actores sociales como fortalezas, el solo hecho de hacer presencia en el municipio le asigna ese carácter, sin embargo cuando se analiza el funcionamiento de las instituciones siempre se hace sentir por parte de los actores sociales la escasez de recursos ante la dimensión de los problemas que cada institución tendría que cubrir, el funcionamiento de las instituciones es per se y de acuerdo a las disponibilidades que tengan para funcionar, cuando las limitaciones presupuestarias afectan el funcionamiento, los servicios merman, creciendo el descontento de la población. De esa cuenta se hace necesario generar la cultura de la cooperación interinstitucional para con el gobierno local para que cada uno en lo que corresponda pueda encontrar las condiciones de una sinergia que contribuya a ejercer mejor incidencia en las actividades del municipio.

Mapa No. 5
Dimensión político institucional
San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos



Fuente: SEGEPLAN 2010 c.

6.3.5. Síntesis interdimensional

El municipio de San Rafael Pie de la Cuesta en el departamento de San Marcos, manifiesta características propias de un municipio subdesarrollado, cuando analizamos las diferentes variables que demandan las dimensiones analizadas supra, la población que tiene una tasa de natalidad cercana a un 3.5 por ciento, el crecimiento de la población genera presión sobre la infraestructura necesaria en educación, salud, carreteras, uso de los recursos naturales, mayor asignación de recursos para el funcionamiento de las instituciones y los servicios que se prestan por parte del Estado y el gobierno local, las enfermedades son una expresión del escaso nivel de ingreso de las familias y de la falta de infraestructura adecuada y servicios de alta calidad.

En ese contexto es importante resaltar la estructura de la población donde los grupos etéreos jóvenes son significativos, constituyendo un potencial humano, que para aprovecharse surge la necesidad de repensar la actividad educativa y económica de los habitantes por establecer condiciones sociales, económicas y políticas idóneas para promover el desarrollo de manera sistemática.

La participación de las comadronas para atender mujeres en estado de gestación es interesante, pero lo que evidencia es la escasa presencia del Estado y sus diferentes instituciones, en la salud, la seguridad ciudadana y la adecuada y suficiente asignación de recursos para mejorar la prestación de servicios. En relación a la cobertura de servicios educativos es importante la cobertura que se realiza en la actualidad por medio de promover la educación gratuita y los programas de Cohesión Social.

Las condiciones físicas sobre las que se erige el municipio atienden el nivel de ingresos de la mayor parte de los habitantes, dadas las condiciones de vivienda, donde la calidad de la construcción en su mayoría es de teja de lámina, piso de tierra, paredes de madera en la mayor parte del área rural. En la cabecera municipal las condiciones físicas son mejores, casas de terraza, pisos de cerámica y granito, consecuencia de remesas familiares y que los pobladores representan la mayor parte del recurso humano que se emplea con algunos sectores institucionales públicos. Dadas las condiciones de la topografía del municipio las condiciones en las que se han construido las viviendas tienen un alto nivel de vulnerabilidad al estar construidas a la orilla de micro cuencas y caminos. La mayor parte de las viviendas tienen servicio de energía eléctrica, letrinas, agua entubada y telefonía celular.

La dimensión ambiental manifiesta las tendencias propias del crecimiento desordenado, caracterizado por el avance la frontera agrícola, el crecimiento de los centros poblados sin criterios de ordenamiento territorial, un incremento en el uso intensivo del suelo, La tala como consecuencia del uso de leña para el cocimiento de alimentos en el área rural. El incremento en la contaminación de desechos sólidos sin que hasta el momento no se tenga una planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales.

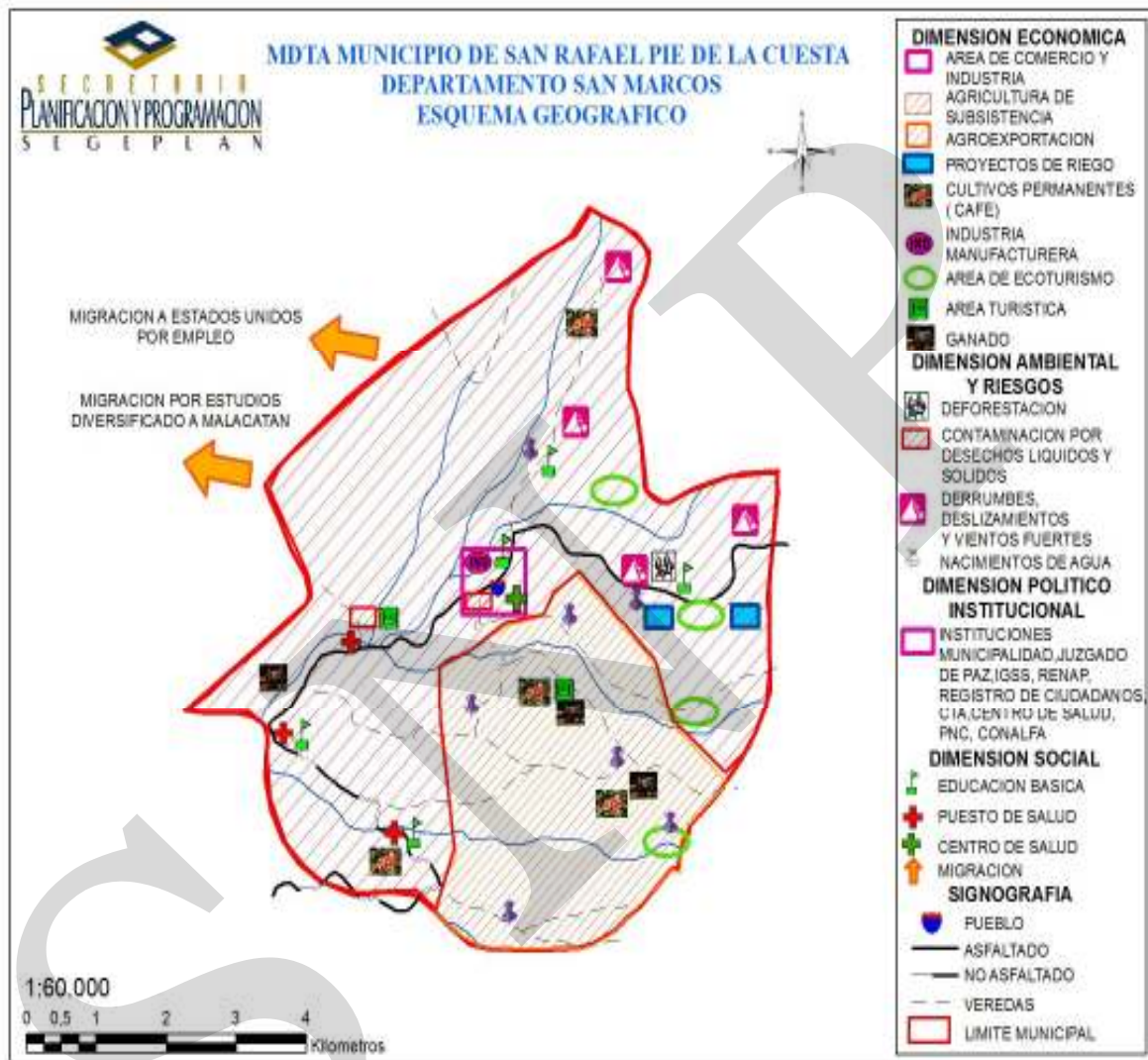
La actividad económica del municipio responde a las características de una economía primaria y de subsistencia, donde el predominio de las actividades agrícolas es significativo, ocupa a la mayor parte de la población económicamente activa, la actividad industrial no se visualiza en las actuales circunstancias y el sector vinculado al sector terciario, predomina en algunas actividades relacionadas al comercio al menor, transporte y pocos servicios profesionales. En la actualidad se visualiza que el ecoturismo puede ser un motor económico para el municipio y en ese sentido se tiene el apoyo de las actuales autoridades municipales.

Hay un potencial turístico que para explotarse habría que vincularlo a otros municipios como San Pablo y Tajumulco para crear un corredor ecoturístico del altiplano marquense y boca costa que puede mejorar las condiciones del municipio.

El fortalecimiento de las organizaciones de productores será vital en el impulso que realice el gobierno local del plan de desarrollo municipal que obviamente tendrá un programa o eje de desarrollo sustentado en procesos de desarrollo económico local donde puedan sinergizarse la mayor parte de las actividades productivas del municipio.

El funcionamiento de las instituciones públicas con presencia en el municipio, representan la presencia del Estado guatemalteco a nivel local, la sola presencia se concibe como una fortaleza para los habitantes, pero la necesidad de que institucionalmente funcionen de mejor manera es un vox populi, dados los escasos recursos asignados para el funcionamiento. La necesidad de articular las instituciones públicas y privadas con presencia en el municipio es prioritaria, la formulación de políticas públicas locales, para el aprovechamiento del recurso institucional también se evidencia en el territorio del municipio.

Esquema No. 1
Modelo de Desarrollo Territorial Actual
San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION DE DESARROLLO MUNICIPAL

Tomando como base el contexto del Diagnóstico, donde se analiza individualmente cada dimensión (social, ambiental, económica y político-institucional) nos permite realizar un análisis interdimensional que explica y presenta la dinámicas actuales que inciden en el desarrollo del municipio de San Rafael pie de la Cuesta, se formula el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, el cual describe y proyecta a corto, mediano y largo plazo las condiciones deseables del territorio, como consecuencia de implementar el Plan de Desarrollo Municipal.

La elaboración de la propuesta de Planificación de Desarrollo Municipal de manera participativa con diferentes actores -(COCODES, instituciones gubernamentales, ONG y sector privado) requirió la realización de talleres participativos y reuniones periódicas con personal de la DMP, Instituciones del sector publico en el municipio, Comisión de seguimiento y COMUDE.

Análisis y síntesis del diagnóstico

Para llegar a este punto fue necesario tener en consideración las dimensiones bajo las cuales se realizó el diagnóstico del municipio, que se considero el insumo principal para definir la propuesta de visión estratégica que define ese futuro deseado para alcanzar en el largo plazo y que marca un horizonte del desarrollo deseado para el territorio municipal.

Construcción de la matriz de planificación

La matriz es una herramienta que permitió determinar los objetivos estratégicos con horizonte de mediano y largo plazo, así como los objetivos operativos e indicadores. Además permitió visualizar el ordenamiento y la jerarquía de sus componentes estructurándose en el principio de cascada que asegura la coherencia interna y jerarquización de sus elementos a efecto de no permitir alguna intervención sin sujeción a algún objetivo estratégico y por tanto a la visión del desarrollo. La matriz representa un documento de consenso, donde se concretan las grandes decisiones que orientaran la marcha del territorio en los próximos años.

Priorización de programas y proyectos

El propósito de agregar programas en el proceso de planificación, es para visualizar la intersectorialidad y la multidimensionalidad en la lógica de articular efectos/impactos complementarios de proyectos en el territorio. Un aspecto importante es que idealmente los programas deben de tener coherencia y estar formulados en función de los ejes de desarrollo y los objetivos estratégicos que resulten del análisis estratégico del diagnóstico, es decir que la estructura de ejes y objetivos son el insumo fundamental para articular las iniciativas de inversión.

7.1. Visión

El municipio de San Rafael pie de la Cuesta, en el año 2025, es una construcción social, que ha generado espacios de participación ciudadana con equidad de género, democrática y pluralista, posee una cultura empresarial sustentada en la asociatividad y competitividad de sus productores, impulsa constantemente el desarrollo integral y sostenible de la población, la generación de oportunidades económicas con equilibrio ambiental que reduce las vulnerabilidades y previene los riesgos, es evidente el mejoramiento en la calidad de vida de todos sus habitantes.

7.2. Modelo de desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

El municipio de San Rafael pie de la Cuesta en el departamento de San Marcos, en el año 2025, ha superado los rezagos más ingentes que durante mucho tiempo mantuvieron a su población en condiciones precarias. Como resultado se tiene que todas las familias de sus poblados son parte de un proceso de desarrollo integral, en lo social han mermado los índices de mortalidad y morbilidad, la cobertura de la educación abarca a todas las comunidades y se ha diversificado la educación técnica; por otra parte la gestión integrada de recurso hídrico les permite tener acceso a agua potable durante todo el tiempo, garantizar la sostenibilidad del usufructo del recurso haciendo un uso racional que entre otras cosas implica mantenimiento de las fuentes de agua, diseño adecuado de los sistemas de captación, traslado y distribución, así como el pago adecuado por un servicio eficiente.

Así mismo cuenta con servicios eficientes a nivel comunitario para la disposición de desechos sólidos y líquidos, con lo cual se ha reducido la contaminación ambiental y mejorada la salud de la población que básicamente era aquejada por problemas de saneamiento ambiental. Esto, mas la cobertura de los servicios de salud lograda mediante la instalación estratégica de unidades de atención del MSPAS han permitido incrementar los servicios básicos de salud y la atención materna en el área rural.

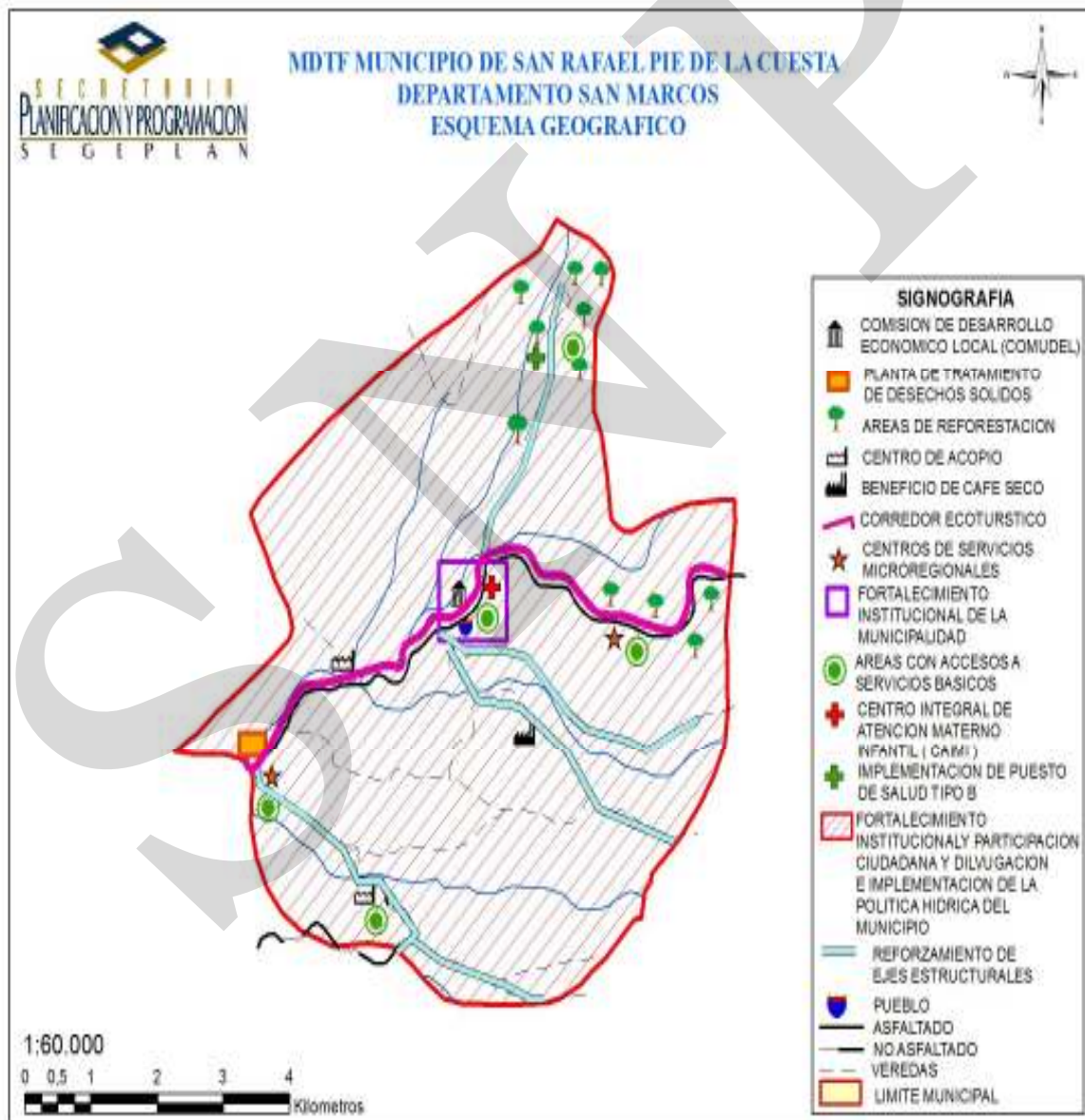
Respecto a educación, se brindan todos los niveles en todo el territorio sin disparidades de género y prepara a los educandos para integrarse con éxito a la población económicamente activa con competencias laborales que les provee de trabajo constante, con remuneración adecuada y oportunidades de superación; lo cual incide en reducción de la pobreza en las familias.

El municipio ha superado la dependencia del monocultivo de café, a través de la generación de actividades productivas como la diversificación agropecuaria, el desarrollo de actividades de agroecoturismo dado el potencial del municipio, la producción de café orgánico y el establecimiento de procesos de agroindustria que agregan valor.

El manejo racional que la población hace de los recursos naturales y la disminución del impacto que sus actividades económicas producían al ambiente ha dado como resultado la generación de procesos de sostenimiento ambiental que aseguran el disfrute de recursos

para las generaciones existentes y las futuras, ha sido posible porque en el municipio se ha logrado la participación plena de hombres y mujeres de forma organizada desde el nivel comunitario, permitiendo que las decisiones que afectan al territorio y su población sean conocidas y consensuadas por la mayoría y apoyadas para su ejecución, toda vez que su incidencia ha sido prevista como un beneficio real para fortalecer el proceso de desarrollo de los habitantes y su entorno.

Esquema No. 2
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro MDTF.
San Rafael pie de la Cuesta, San Marcos



7.3. Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Rafael pie de la Cuesta, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

El eje de desarrollo, cumple una función articuladora entre el MDTA y el MDTF, como una línea de desarrollo estratégico que comprende una interacción de sectores y dimensiones. Su punto de partida se encuentra en la naturaleza inter-sectorial (inter-dimensional) que por lo general, las problemáticas tienen una relación causa efecto en el territorio.

Problemáticas

1. Precarias condiciones sociales para el Desarrollo Humano: en el área de educación, significativo grado de analfabetismo (10.7%) limitada capacidad de los centros educativos en los niveles de pre primaria y primaria, existe hacinamiento de estudiantes, infraestructura y mobiliario deteriorado, no se aplica con normalidad el currículo nacional base que privilegia la educación bilingüe. En salud: se presta el servicio limitado en recurso humano y a este acude toda la población del municipio, solo se cubren primeros auxilios, los casos graves se remiten al hospital nacional de San Marcos, mortalidad infantil por enfermedades gastrointestinales y resfriado común. En el área de seguridad alimentaria y nutricional, Existen 5 comunidades del municipio con alto riesgo a INSAN y son las aldeas: Feria, Patí, La Trinidad, Peñaflor y Chayen. Para el área de servicios básicos, la cobertura de agua entubada no tiene un sistema de cloración o de potabilización y existen comunidades con problemas de cobertura total del servicio y las aguas residuales no son tratadas y se vierten a los ríos locales. La ubicación de las viviendas se encuentran asentadas sobre terrenos con declives y alto grado de vulnerabilidad.
2. En materia de seguridad ciudadana se cuenta poco recurso humano en la subestación de la policía nacional civil y poca capacidad logística para cubrir todo el territorio del municipio condiciones que pueden ser caldo de cultivo para la delincuencia común y organizada. La organización comunitaria en temas relacionados a la gestión de riesgo y reducción de desastres no está articulada aumentando el riesgo del municipio ante la presencia de fenómenos hidrometeorológicos y otros relacionados. Así también la necesidad de articular de manera más integrada el funcionamiento del COMUDE con una instancia comunitaria que contribuye al desarrollo del municipio, en la actualidad el papel de los actores necesita apoyo y formación para su pleno funcionamiento. El funcionamiento de las instituciones públicas con presencia en el municipio obedece a los planes operativos sectoriales que no permiten fusionar criterios interinstitucionales que focalicen y hagan más eficiente su función pública.

3. Escaso desarrollo y crecimiento económico: en el municipio el 47.28% de la fuerza de trabajo no está calificada, no existen fuentes de empleo lo que genera migración de la fuerza de trabajo hacia los centros poblados con mayor dinámica del departamento de San Marcos. La mayoría de migrantes finca sus esperanzas en los Estados Unidos de Norteamérica, la mayoría de la PEA del municipio está vinculada a la actividad agrícola de subsistencia, lo que limita las posibilidades económicas para lograr un crecimiento económico y desarrollo humano, no existe facilidad de locomoción a ciertas micro-regiones y lugares específicos por las malas condiciones de los caminos rurales, se evidencia también escaso desarrollo artesanal e industrial, hay una alta proliferación de economía informal como manifestación espontánea de la falta de condiciones para la satisfacción de las necesidades más prioritarias de las familias.
4. Degradación de los recursos naturales: existen perturbaciones a los ecosistemas locales por sobre uso del suelo que cubre aproximadamente 96.23% del territorio, por avance de la frontera agrícola, por el mal manejo del recurso hídrico y forestal, también por la contaminación por residuos sólidos y aguas residuales que se generan, y también porque se han creado zonas susceptibles a desastre debido a actividades antropogénicas, la acumulación de estas actividades ha permitido la degradación de los recursos naturales del municipio.

Potencialidades

1. Capital humano en el municipio: jóvenes con acceso a estudios universitarios en centros de educación superior de San Marcos y Malacatán, existe personal calificado para procesos de enseñanza aprendizaje, hasta el año 2,006 hubo un avance educativo en la matrícula de 61.3% [en un período de 4 años (2002-2006)], existen normativas en el municipio para aplicar el currículo nacional base que impulsa la educación bilingüe; para el área de salud, hay utilización de medicina alternativa (homeopática), hay personal para atender puestos y unidades mínimas de salud como también en apoyo a la salud comunitaria y partos a través de comadronas. Además aproximadamente el 65.16% de la población está comprendida entre edades de 0 a 24 años, por lo que es una población eminentemente joven.
2. Producción agrícola, pecuaria forestal y artesanal: existen suelos para el cultivo agroforestal que ocupan el 49.19% aproximadamente y útil para la producción de alimentos, los cultivos con mayores rendimientos son: café, maíz blanco y amarillo, frijol negro, en frutales: banano, plátano, naranjas, piñas, papaya y aguacate, estos frutales tienen demanda en lo departamental y pueden constituirse en una actividad económica importante para el municipio. Para lo pecuario hay producción de aves de traspatio y ganado ovino.
3. Recursos naturales manejados: el 2.03% del territorio tiene un uso adecuado respecto a la vocación del suelo, existe cobertura de bosque con especies de latifoliadas y bosque

mixto que cubre 87.20 hectáreas. hay considerables extensiones de tierras improductivas y ociosas, que pueden ser utilizadas para el manejo forestal o ampliar la diversidad productiva agrícola bajo criterios de sistemas agroforestales. Están también los lugares potenciales para propiciar actividades turísticas en los astilleros municipales, lugares naturales en lugares como aldea Feria, Piamonte, El Naranjo y Nuevo San Rafael.

Ejes de desarrollo

1. Desarrollo social sostenible con equidad: con la implementación del eje, se mejoraran las condiciones de acceso, cobertura y calidad de los servicios de las áreas de salud, que se traducirá en mejor infraestructura dotada de recurso humano y con capacidad de abastecer con medicamentos a las unidades mínimas de salud del municipio; en educación se focalizará en la calidad implementando tecnología con enfoque de pertinencia cultural, se construirá infraestructura para educación a nivel diversificado. Con la implementación de estas acciones la población del futuro reducirá los índices de morbilidad y mortalidad, tendrá un mejor nivel académico, cultural y seguridad alimentaria y nutricional, mejorará sus condiciones de vida en relación armónica con su entorno social, económico y ambiental. Su vínculo con los ODM, contribuirá con el cumplimiento de las metas 2, 3, 4, 5, 6 y 10 respectivamente.
2. Manejo sostenible de los recursos naturales renovables: al desarrollarse el eje, las poblaciones futuras tendrán la oportunidad de beneficiarse de la producción forestal, habrán mejores sistemas de saneamiento local y, los habitantes estarán adaptándose al cambio climático producto de las actividades antropogénicas. Con la implementación de estas acciones se practicarán actividades económicamente viables, socialmente aceptables y ambientalmente seguras y con ello se contribuirá al cumplimiento de las metas 2 del ODM 1; meta 4 del ODM 3, metas 9, 10 y 11 del ODM 7.
3. Desarrollo económico local: con el desarrollo del eje, habrá fomento y diversificación de la producción agrícola, artesanal, pecuaria y de agroindustria de frutales, La organización de los productores en una comisión de desarrollo económico local será el espacio para apoyar las iniciativas locales para el desarrollo empresarial de las Mipymes del municipio. La municipalidad gestionará y asignará recursos financieros para la construcción de infraestructura productiva para los productores organizados del municipio, la asistencia técnica en prácticas agrícolas, de manufactura y empresariales serán parte del accionar de las sectores económicos del municipio, como consecuencia mejorará el ingreso de las familias y las condiciones y capacidades locales constituirán un factor para evitar la migración que contribuye a la desintegración de las familias. Además se contribuirá al cumplimiento de las metas 1, 2, 4, y 10 de los ODM.

4. Fortalecimiento institucional y participación ciudadana: con este eje de desarrollo, se promocionará el ordenamiento del territorio, se institucionalizarán los procesos administrativos dándole certeza jurídica a los vecinos en todos los trámites que son competencia de la municipalidad y los órganos de poder local bajo su jurisdicción. Se brindará seguridad al vecino, fomentará la justicia y la participación ciudadana, que participará de manera constante en la construcción del desarrollo. La gobernabilidad genera el marco para la convivencia y el espacio para fortalecer la democracia basada en el poder local. Su vínculo con los ODM, contribuirá con el cumplimiento de la meta 4 del objetivo número 3.

SNRP

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social sostenible con equidad
San Rafael pie de la Cuesta, San Marcos 2010

Objetivo Estratégico 1.1. Promover el desarrollo integral de los habitantes, mediante un mejor acceso a la infraestructura social, educación, a la salud, alimentación y cultura con calidad y pertinencia.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
1.1.1. Actualizar la calidad del sistema educativo mejorando la infraestructura escolar y la ejecución de programas educativos	Al año 2015 se ha construido y ampliado la infraestructura de al menos 5 establecimientos educativos del nivel primario	Infraestructura y desarrollo educativo	Construcción y ampliación de infraestructura de escuelas primarias	Cabecera municipal, Aldea Chayen, El Naranjo, Piamonte, Palo Quemado, Aldea Patí
	Al año 2020 se han construido instalaciones deportivas en todos los establecimientos educativos del nivel primario.		Remozamiento de infraestructura escolar	Cabecera municipal
	ODM 2. Meta 2.2. Al año 2015 se ha aumentado a 75% la cantidad de alumnos que empiezan el primer grado y llegan al último grado de primaria.		Circulación De Escuela Aldea Feria.	Aldea Chayen, El Naranjo, Palo Quemado, Aldea Patí, Piamonte, Trinidad, Feria, Cantón El Mariscal.
	Al año 2015 la relación entre niños y niñas de los niveles de educación primaria, básico y diversificado en establecimientos oficiales es igual 1.0		Equipamiento de unidades educativas con mobiliario escolar	Todas las escuelas del municipio
	Al año 2015 al menos 75% de los establecimientos escolares oficiales en el territorio		Organización y Equipamiento tecnológico educativo en Institutos de telesecundaria	Aldea Chayen, Aldea Feria y Aldea Patí
			Equipamiento para actualización de tecnología educativa en escuelas primarias	Cabecera municipal

Objetivo Estratégico 1.1. Promover el desarrollo integral de los habitantes, mediante un mejor acceso a la infraestructura social, educación, a la salud, alimentación y cultura con calidad y pertinencia.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
	<p>poseen el mobiliario necesario para la atención a los alumnos.</p> <p>El 100% de establecimientos oficiales de educación de los niveles primario y básico en el municipio, en el año 2018 están equipados y actualizados tecnológicamente para impartir una educación competitiva.</p> <p>Apertura y equipamiento de la biblioteca escolar en el año 2014.</p> <p>Para el año 2015 se han instituido 3 carreras educativas con énfasis en la mujer en el nivel diversificado con formación ocupacional</p>		<p>Organización y funcionamiento de la Casa de la Cultura de la San Rafael pie de la Cuesta</p> <p>Establecimiento de Biblioteca Municipal con acceso a internet</p> <p>Ampliación de la oferta de educación técnica que prepare a la población para el desempeño laboral.</p> <p>Implementación de Carreras a nivel diversificado, bachilleratos en turismo, Mecánica Automotriz y Electricidad</p>	<p>Cabecera municipal</p> <p>Cabecera municipal,</p> <p>Cabecera municipal</p> <p>Cabecera municipal</p>
1.1.2. contribuir a la disminución del analfabetismo de hombres y mujeres, facilitando acceso a mejores condiciones de infraestructura	ODM 2, meta 2A, indicador 2.3 Tasa de alfabetización de las personas de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años, mujeres y hombres, aumentó a 90% al año		Establecimiento y funcionamiento de centros de alfabetización comunitarios con apoyo del gobierno municipal con énfasis en mujeres	Aldea chayen, El Naranjo, Feria, Piamonte.

Objetivo Estratégico 1.1. Promover el desarrollo integral de los habitantes, mediante un mejor acceso a la infraestructura social, educación, a la salud, alimentación y cultura con calidad y pertinencia.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
	2020.			
1.1.3. Mejorar la cobertura y la atención de los servicios de salud pública.	<p>Reducir la tasa de mortalidad infantil (menor es de 1 año) y de la niñez (de 1 a 5 años de edad) a menos de 5.0 al año 2015.</p> <p>Al menos el 15% de los partos tienen asistencia de personal médico al año 2015.</p> <p>Al año 2015 se encuentran en funcionamiento 2 unidades en puestos de salud para atención de partos</p> <p>Al año 2012 se ha establecido un programa de capacitación para la prevención del VIH/SIDA y se inicia su ejecución en centros educativos</p>	Salud materno infantil	<p>Construcción y Equipamiento del Centro de Atención Materno Infantil del municipio.</p> <p>Capacitación a estudiantes del nivel básico sobre salud reproductiva y prevención del VIH/SIDA</p> <p>Dotación de Equipo y personal médico calificado para puestos de salud</p> <p>Actualización de capacidades a comadronas y promotores comunitarios</p> <p>Compra de medicamentos para tratamiento adecuado de morbilidad general.</p>	<p>Cabecera Municipal.</p> <p>Cabecera Municipal, Chayen Feria y La Trinidad</p> <p>CAIMI cabecera municipal Puestos de salud tipo B Chayen, Piamonte, Patí</p> <p>40 comadronas y 30 promotores de salud del municipio</p> <p>La Trinidad, Piamonte ,</p>
1.1.4. Coordinar la seguridad ciudadana de la población del municipio con participación de Autoridades Municipales y Sociedad Civil.	<p>Para el año 2012 se cuenta con una base de datos para el combate a los problemas de seguridad del municipio.</p> <p>Para el año 2014 se han organizado y capacitado juntas locales de seguridad ciudadana en todas</p>	Seguridad ciudadana municipio en paz	<p>Elaboración diagnóstico y mapeo de zonas de riesgo para la seguridad ciudadana</p> <p>Organización y capacitación de Juntas de Seguridad Ciudadana</p> <p>Gestión de</p>	<p>Todo el municipio</p> <p>Cabecera municipal, Chayen, El Naranjo, Feria, Trinidad, Nuevo San Rafael.</p>

Objetivo Estratégico 1.1. Promover el desarrollo integral de los habitantes, mediante un mejor acceso a la infraestructura social, educación, a la salud, alimentación y cultura con calidad y pertinencia.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
	las comunidades del municipio		Recurso Humano y vehículos a la Subestación de Policía Nacional Civil del municipio.	Cabecera municipal
1.1.5. Fortalecer las capacidades comunitarias para la seguridad alimentaria en el municipio en las comunidades con alto riesgo a INSAN	Para el año 2012 se han establecido en el territorio municipal juntas locales de seguridad alimentaria y nutricional en todas las comunidades del territorio municipal y son asistidas por personal de SESAN del departamento Reducir a 10% la proporción de la población que vive en pobreza extrema en el municipio para el año 2015	Seguridad alimentaria y nutricional	Establecimiento de Junta Municipal y Juntas locales de seguridad alimentaria y nutricional. Capacitación y gestión financiera para el establecimiento de actividades agropecuarias de autoconsumo con grupos de mujeres atendidos por la OMM	Todas las comunidades que participan en el COMUDE Grupos focalizados de mujeres.
1.1.6. Mejorar la infraestructura vial del municipio para facilitar la movilización de los comunitarios en sus diferentes actividades económicas, sociales y administrativas.	Al año 2015 la DMP posee un inventario de las vías terrestres de comunicación interna así como el estado y la priorización de las acciones necesarias para su mantenimiento. En el año 2020, el 100% de las vías de acceso a comunidades cuenta con acceso	Construcción y mejoramiento de vías de acceso y caminos vecinales	Mejoramiento Calle Principal Con Adoquín, Aldea Sonora Fase II Mejoramiento Camino Rural Con Empedrado y Carrileras de Adoquín De Campo de Futbol Aldea Chayen Hacia caserío Nueva Libertad Mejoramiento Camino Rural Con Empedrado y	Aldea Sonora Chayen Nueva Libertad Nuevo Platanillo

Objetivo Estratégico 1.1. Promover el desarrollo integral de los habitantes, mediante un mejor acceso a la infraestructura social, educación, a la salud, alimentación y cultura con calidad y pertinencia.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
	cómodo todo el tiempo. .		Carrileras De Pavimento Caserío Nuevo Platanillo	
			Mejoramiento Camino Rural Con Pavimento, De Parque Centro De Aldea Chayen hacia Labor Nueva Holanda	Chayen Nueva Holanda
			Pavimentación De Calle Aldea El Naranjo.	El Naranjo
			Mejoramiento Calle Con Adoquín Fase II Aldea Patí.	Aldea Patí
			Mejoramiento calle principal con empedrado y carrileras de adoquín aldea peña flor.	Aldea Peñaflor.
			Construcción tramo de pavimento cantón concepción salida al asfalto.	Cabecera municipal
			Mejoramiento calle con pavimento, caserío el nance.	Caserío El Nance
			Mejoramiento calle con adoquín, caserío palo quemado	Caserío Palo Quemado
			Mejoramiento calle con adoquín sector la joya.	La Joya
			Mejoramiento de carretera con capa de asfalto, del puente Cabuz hacia aldea el naranjo.	El Naranjo- Chayen- Nuevo San Rafael.
			Mejoramiento calle con adoquín, sector	Aldea Chayen

Objetivo Estratégico 1.1. Promover el desarrollo integral de los habitantes, mediante un mejor acceso a la infraestructura social, educación, a la salud, alimentación y cultura con calidad y pertinencia.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
			la Herradura Aldea Chayen. Mejoramiento camino con empedrado y carrileras de adoquín aldea naranjo. Mejoramiento camino rural Con empedrado y carrileras de adoquín crucero aldea el naranjo hacia caserío Italia. Construcción Muro De Contención Caserío Nuevo Platanillo Mejoramiento drenaje sanitario, cantón mariscal I. Cambio de tubería de drenaje sanitario cabecera municipal. Introducción de drenaje sanitario, caserío palo quemado.	Aldea El Naranjo Caserío Italia Caserío Nuevo Platanillo Cantón Mariscal I Cabecera Municipal Caserío Palo Quemado
1.1.7. Gestionar Recursos Financieros para incrementar oportunidades para que familias con menos recursos puedan contar con vivienda digna.	Al año 2013 la municipalidad posee un censo de necesidades de vivienda en todo el municipio Para el año 2015 la municipalidad y organizaciones comunitarias gestionarán programas oficiales para la	Vivienda mínima y digna	Elaboración del censo de condiciones de vivienda en el municipio de San Rafael pie de la Cuesta. Elaboración del proyecto de vivienda y asentamientos humanos con criterios de	Territorio municipal Territorio municipal

Objetivo Estratégico 1.1. Promover el desarrollo integral de los habitantes, mediante un mejor acceso a la infraestructura social, educación, a la salud, alimentación y cultura con calidad y pertinencia.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
	construcción de vivienda adecuada y segura para los habitantes.		ordenamiento territorial.	

Matriz de planificación 4.
EJE DE DESARROLLO 2. Manejo sostenible de recursos naturales renovables
San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos

OBJETIVO DE DESARROLLO 2.1. Promover el uso sostenible de los recursos naturales y protección del medio ambiente en el territorio de San Rafael Pie de la Cuesta				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
2.1.1. Impulsar la gestión integrada del recurso hídrico en San Rafael pie de la Cuesta, San Marcos para beneficio de los habitantes.	Para el año 2012 la municipalidad contará con un inventario de fuentes de agua aprovechadas actualmente y con potencial para uso humano,	Gestión integrada del recurso hídrico	Inventario de recursos hídricos aprovechables para uso humano y productivo	Todo el municipio
			Aplicación de normativa y arreglos para usufructo de recurso hídrico.	Todo el municipio
	La municipalidad, instituciones de gobierno, organizaciones comunitarias y personas particulares para el año 2017 hacen usufructo de las fuentes de agua existentes para consumo humano según la normativa vigente.		Elaboración de la política hídrica del municipio de San Rafael pie de la Cuesta.	Todo el municipio
			Evaluación de los sistemas de agua para consumo humano existentes para su reconstrucción y/o ampliación	Territorio municipal
			Re construcción y ampliación del sistema de agua potable del municipio.	Nuevo San Rafael
	Para el año 2020 los sistemas de agua existentes destinados para el consumo humano habrán sido reconstruidos		Introducción sistema de agua potable, caserío nuevo San Rafael. Establecimiento de reglamento o normativas para los servicios de agua de	Caserío nuevo San Rafael

OBJETIVO DE DESARROLLO 2.1. Promover el uso sostenible de los recursos naturales y protección del medio ambiente en el territorio de San Rafael Pie de la Cuesta				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
			<p>uso domiciliario que garanticen su uso sostenible</p> <p>Reforestación y mantenimiento de las zonas de recarga hídrica.</p>	Piamonte, Feria, astillero municipal
<p>2.1.2. Manejar adecuadamente los desechos sólidos y líquidos para que su disposición no se convierta en fuente de contaminación para los habitantes del municipio.</p>	<p>Para el año 2013 la municipalidad conjuntamente con el MARN San Marcos habrán identificado los principales puntos de contaminación por desechos líquidos en las comunidades y establecido los sitios para la disposición adecuada de los mismos</p> <p>ODM 7, meta 7c, 7.9 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento habrá mejorados habrá aumentado a 60% en el año 2018</p>	<p>Manejo adecuado de desechos líquidos y sólidos</p>	<p>Capacitación a la población para el manejo de residuos</p> <p>Establecimiento de tren de aseo y construcción de un relleno sanitario</p> <p>Construcción de sumideros para disposición adecuada de desechos líquidos</p> <p>Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos entre el caserío nuevo San Rafael y aldea Chayen</p>	<p>COMUDE</p> <p>Cabecera municipal</p> <p>Territorio municipal</p> <p>Aldea Chayen</p>
<p>2.1.3. Mejorar la cubierta forestal propiciando la recuperación de especies propias de la región en beneficio de los habitantes del municipio.</p>	<p>Al año 2012 la oficina municipal de planificación ha determinado con representantes de COCODES las áreas para reforestar y las especies forestales adecuadas</p> <p>En el año 2013 se establece un vivero forestal con especies solicitadas por los beneficiarios y asesoría de INAB</p> <p>Al año 2020 se ha reforestado el 60% de áreas identificadas</p>	<p>Protección del territorio municipal para la vida armónica y sostenible</p>	<p>Establecimiento de viveros forestales</p> <p>Implementación de sistemas de producción agroforestal</p> <p>Implementación del uso de estufas ahorradoras de leña</p> <p>Manejo integrado de la parte media de la cuenca del</p>	<p>Territorio municipal</p> <p>Territorio municipal</p> <p>Aldea Feria, Chayen El Naranjo, La Trinidad, Nuevo San Rafael y Piamonte</p> <p>Feria, La Trinidad Nuevo San Rafael.</p>

OBJETIVO DE DESARROLLO 2.1. Promover el uso sostenible de los recursos naturales y protección del medio ambiente en el territorio de San Rafael Pie de la Cuesta				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
	Al año 2018 se ha cubierto el 70% de los hogares rurales con estufas mejoradas.		Rio Suchiate	
2.1.4. Fortalecer las capacidades locales para realizar gestión del riesgo ambiental que reduzca las pérdidas de activos ambientales	Al año 2013 la cabecera municipal tiene en funcionamiento su COMRED y todas las comunidades del municipio cuentan con COLRED. Para el año 2016 el municipio posee un cuarto de reacción inmediata para atender damnificados por eventos naturales.	Prevención y capacitación permanente para la gestión de riesgo	Capacitación y formación de las unidades municipal y locales de gestión de riesgo Fortalecimiento de la COMRED y la organización de las Coordinadoras Locales de Reducción de Desastres. Organización en la DMP de un sistema de información geográfica que permita identificar y categorizar las amenazas ambientales a la población.	Territorio municipal Territorio municipal Oficina DMP

Matriz de planificación 5
EJE DE DESARROLLO 3. Desarrollo económico local y competitividad económica
San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos

OBJETIVO DE DESARROLLO 3.1 Desarrollar sistemas productivos sostenibles que diversifiquen las actividades económicas en San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
3.1.1. Diversificar la actividad productiva generando opciones de ocupación para la población económicamente activa del municipio.	Al año 2013 se han identificado las necesidades de capacitación laboral de la PEA	Desarrollo económico local con productividad y competitividad	Construcción e implementación del Centro de Acopio para productos frutícolas y hortícolas en el caserío nuevo San Rafael	Caserío Nuevo San Rafael
	Al año 2015 se imparte capacitación laboral para hombres y mujeres de grupos de productores organizados.		Construcción de beneficio seco para café de altura para pequeños y medianos productores del municipio	Aldea Feria
	Al año 2025 se ha construido y se encuentra en funcionamiento un centro de capacitación laboral para la PEA del municipio		Organización y conformación de la Comisión Municipal de Desarrollo Económico Local COMUDEL.	Dirección municipal de Planificación
	Al año 2012 El se han identificado área con potencial agroecoturístico.		Conformación del clúster ecoturístico del municipio de San Rafael pie de la Cuesta.	Grupo Gestor COMUDEL
	Al año 2025 el municipio de San Rafael pie de la Cuesta ha desarrollado infraestructura para actividades agroecoturísticas		Capacitación y asistencia técnica a grupos organizados para la diversificación de cultivos.	Cluster Productivos del Municipio
	Al año 2020 el		Implementación de sistema en asocio de cultivo de café banano y plátano	Territorio municipal
			Construcción y equipamiento del Centro de Formación de artes y oficios del municipio.	Cabecera municipal

OBJETIVO DE DESARROLLO 3.1 Desarrollar sistemas productivos sostenibles que diversifiquen las actividades económicas en San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
	municipio aprovecha ventajas comparativas para la producción de café por medio de producción orgánica y procesos para agregar valor		<p>Asistencia Técnica en buenas prácticas agrícolas y comercialización para productores de café.</p> <p>Asociatividad de fabricantes de muebles de sala y comedor del municipio de San Rafael pie de la Cuesta.</p> <p>Implementación del corredor ecoturístico del municipio sobre las comunidades aledañas a la ruta nacional 12</p>	<p>Zonas cafetaleras con potencial productivo.</p> <p>Cabecera municipal</p> <p>Feria, la trinidad, Cabecera municipal, palo quemado, chayen, nuevo san Rafael, el naranjo</p>

Matriz de planificación 6
EJE DE DESARROLLO 4. Fortalecimiento institucional y participación ciudadana
San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos

OBJETIVO DE DESARROLLO 4.1. Promover procesos de organización local para su incidencia en la toma de decisiones para el desarrollo del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta.				
Objetivos operativos	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación
Fortalecimiento de la institucionalidad de Municipal	4.1.1. fortalecer la participación e involucramiento de las mujeres y hombres jóvenes en las organizaciones de base comunitarias	Fortalecimiento del poder local y gobernabilidad	Formación y preparación de líderes y lideresas para el ejercicio de la Administración Pública.	Cabecera municipal
	En el año 2012 convoca y se organiza el COMUDE con la participación plena de la institucionalidad y población del municipio.		Capacitación organizacional y sobre el sistema de concejos de desarrollo, código municipal y ley de desarrollo social	Miembros del COMUDE
	En el año 2012 se imparte capacitación sobre el sistema de concejos de desarrollo a grupos comunitarios organizados y grupos atendidos por la OMM específicamente.		Capacitación a organizaciones comunitarias para la gestión de proyectos y acciones de desarrollo.	Miembros del COMUDE
	Para el 2025 se ha diseñado políticas públicas municipales en congruencia con las sectoriales y nacionales y la administración pública ha fortalecido la presencia descentralizada y ha delegado por descentralización competencias y recursos al gobierno municipal.		Capacitación organizacional para fortalecer las capacidades administrativas de las dependencias municipales.	Cabecera municipal
			Capacitación comunitaria en Auditoría Social, equidad de género, interculturalidad con énfasis en el segmento de población joven.	Cabecera municipal con organizaciones sociales del municipio

VIII. BIBLIOGRAFIA

- Instituto Nacional de Estadística (INE) 2,002. Censos Nacionales Integrados. XI de Población, VI de Habitación y IV Agropecuario. Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA. Guatemala, 275 p.
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) 2,006. Mapa de Cobertura Vegetal y Uso Actual de la Tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala año 2,003. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Guatemala 214 p.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Dirección del Área de Salud San Marcos. 2,006. Análisis de Situación de Salud para Presentación de Proyectos. Distrito de Salud San Rafael pie de la Cuesta. Guatemala, Mimeo. 18 p.
- Ministerio de Educación SESAN (2009). Tercer censo nacional de talla en escolares de Primer grado de Educación primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala. Guatemala 4 al 8 d agosto de 2008. Resumen ejecutivo Informe final. Guatemala. Mimeo. Febrero. Pp: 30
- Municipalidad San Rafael pie de la Cuesta, 2007 Monografía del Municipio, Mimeo. Pp.60
- Proyecto DIALOGO. USAID. 2009. FICHA MUNICIPAL 2009
- SEGEPLAN (2010a) Mapeo Participativo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller, Guatemala, Mimeo. Octubre. Pp: 10
- SEGEPLAN (2010b) Análisis del sistema de lugares poblados. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp: 10
- SEGEPLAN (2010c) Gestión de Riesgo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. Pp: 11
- SEGEPLAN (2010d) Análisis FODA en el municipio. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. Pp:11
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. Guatemala 2,006. Guía de Facilitación de la Planificación Estratégica Territorial (PET) y Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial SINPET & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. 84 P.
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. 2,005. Sistema de usuarios de Información Territorial, municipios del departamento de San Marcos. Dirección de Políticas Regionales y Departamentales. Sistema Nacional de Planificación estratégica Territorial. Guatemala
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. 2,006. Propuesta de Gasto Público para Elevar la Competitividad de San Marcos. Guatemala. 120 p.
- SEGEPLAN (2007) Plan Estratégico de la Boca Costa del Departamento de San Marcos. Pp. 80

- Sistema de Naciones Unidas. 2008. Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque sobre Derechos Humanos. Guatemala: Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. 250 p.
- USAID. (2009). Guía para la inversión departamental y municipal en salud. Orienta a los tomadores de decisiones dónde colocar las inversiones en salud, que acciones priorizar, por dónde empezar. Diálogo para la inversión social en Guatemala. Guatemala. Mimeo. Agosto. Pp: 50
- USAID Diálogo para la Inversión social en Guatemala-Ministerio de educación Guatemala (2008). Índice de Avance Educativo Municipal 2002-2006. Guatemala. Mimeo. Diciembre. Pp: 82
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos 2009, Estudio de potencial económico y agenda de competitividad, municipio de San Rafael pie de la Cuesta.

IX. GLOSARIO

Actores de la planificación: Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar *actores con poder de decisión* (autoridades, directivos, políticos, etc.), *planificadores* (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los *afectados* por la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

Ambiente: En ciencias biológicas: conjunto de factores bióticos y abióticos que conforman un lugar. Sinónimo de medio, entorno. Según los factores que dominen en él se lo clasifica como natural, periglacial, agropecuario, urbano.

Ambiente, entorno y medio: Conjunto de elementos naturales o inducidos por el hombre que interactúan en un espacio y tiempo determinado. Fragmentado o simplificado con fines operativos el término designa entornos más circunscriptos a ambientes naturales, agropecuarios, urbanos y demás categorías intermedias

Amenaza: Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

Área: Parte o compartimiento de la superficie de la tierra delimitada en base a la identificación de alguna característica que hace necesaria su tratamiento como un conjunto: ej.: área urbana, área degradada, área de estudio, etc.

Aprovechamiento: Sinónimo de conservación. Se opone a explotación.

Bienestar: Condición de vida por la que el hombre satisface sus necesidades físicas espirituales. Puede alcanzarse a expensas de un uso abusivo de los recursos naturales, siendo en este caso una condición falsa, pues bienestar duradero es aquel que se cimienta en la conservación

Capacidad de uso: Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su Conservación.

Conservación: Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

Costo ambiental: Parte del costo-beneficio en una empresa relacionada con los posibles daños que se efectúen a los equilibrios naturales en detrimento de la estabilidad o perennidad de lo recursos como el suelo, agua, vegetación. El llegar a fijarlo es parte del análisis del impacto ambiental. En los recursos naturales renovables, precio que se paga al

perderse la productividad como consecuencia del uso abusivo.

Catastro de ordenamiento territorial: Sistema de información para la planificación y el ordenamiento territorial en los diferentes niveles de planificación. Los catastros de ordenamiento territorial se caracterizan por: combinar informaciones temáticas y territoriales, abarcar todo el territorio en cuestión, sea éste una comuna, región o un estado federado, presentar la información de manera homogeneizada y procesada para fines de la planificación y estar sujetos a una constante actualización de la información.

Conflicto: Es la dinámica y/o tensión resultante de una diferencia significativa y exteriorizada entre a lo menos dos individuos o grupos interrelacionados, los cuales perciben metas incompatibles, la necesidad de competir por recursos limitados y/ o impedimentos para alcanzar sus metas por parte de su respectivo entorno.

Conflictos ambientales: Disputas de intereses sobre el territorio están basados en percepciones de incompatibilidad y/o impedimentos entre sistemas de uso antrópico y los requerimientos ecológicos o ambientales de cierta área (identificados y resguardados por miembros de la sociedad) o diferentes sistemas de uso antrópico por sobreposición de usos o relacionados a las externalidades ambientales de ciertos usos sobre otros. En este sentido conflictos ambientales son sinónimos de conflictos de uso.

Conflictos de uso: Disputas sobre el territorio basado en percepciones de incompatibilidad, competencia por recursos naturales escasos y/o impedimentos en la persecución de ciertos objetivos. Existen dos tipos de conflictos de uso de la tierra: conflictos entre diferentes sistemas de uso entrópico por sobreposición de usos o relacionados a los efectos o externalidades de ciertos usos sobre otros y conflictos entre sistemas de uso entrópico y los requerimientos ecológicos o ambientales de cierta área (identificados y resguardados por miembros de la sociedad). En este sentido conflicto de uso es sinónimo de conflicto ambiental.

Contaminación: Deterioro del medio ambiente por causas antrópicas.

Degradación: Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

Degradación del suelo: Es todo proceso que disminuye la capacidad actual o potencial de los suelos para producir cuantitativa y cualitativamente bienes y servicios.

Decisión político-administrativa: Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones,

etc.

Desastre: Son las pérdidas de vidas humanas, medios productivos, infraestructura (casas, puentes, caminos...) o ecosistemas naturales, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio-natural o antrópico.

Desarrollo: El concepto no es unívoco ni neutro sino que depende fuertemente de posiciones valóricas individuales y colectivas en diferentes contextos temporales y espaciales. Por lo tanto cualquier definición tiene sus limitaciones.

Desarrollo sustentable o sostenido: Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades: “Nuestro Futuro Común”. Debe satisfacer las necesidades básicas de la humanidad (alimentación, vestimenta, vivienda) y los límites del desarrollo están impuestos por su impacto sobre los recursos del ambiente y en la capacidad que tiene la biosfera de absorber los efectos de las actividades de los seres humanos. Supone que tanto la tecnología como la organización social pueden ser administradas, planificadas y mejoradas para crear una nueva era de crecimiento económico. Es el que se produce respetando las normas de la conservación.

Desequilibrio ecológico: Pérdida de estabilidad del ambiente, a través de la modificación de sus factores y procesos.

Desarrollo económico local: Término que agrupa diferentes propuestas, concepciones y procedimientos metodológicos para la activación de las potencialidades de desarrollo productivo en el ámbito local o comunal. El concepto representa un “redescubrimiento” y adaptación del concepto de *desarrollo endógeno* de las políticas de desarrollo de las décadas de los 1970 - 80.

Desarrollo rural: Término genérico empleado para señalar conceptos, aproximaciones, metodologías y propuestas de política de desarrollo para los espacios rurales.

Desarrollo territorial: Evolución de la estructura de usos sobre la superficie de la tierra. Existen diferentes acepciones: uno de ellos señala que es la estructura de usos posible de ser influenciada o conducida a través de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial. Otra acepción indica que es la evolución de la estructura de usos sobre la superficie de la tierra

Desarrollo urbano Desarrollo territorial de las áreas urbanas. Existen diferentes acepciones: desarrollo territorial posible de ser influenciado a través de instrumentos de planificación urbana.

Deterioro ambiental: Degradación de un medio por uso abusivo.

Dimensión ambiental: Ha sido desarrollado por varios organismos especializados de

Naciones Unidas. “La dimensión ambiental es, entre otras, una variable del proceso de desarrollo, que los planificadores reconocen como indispensable para alcanzar el objetivo del mismo. La dimensión ambiental es el conjunto de interacciones de los procesos sociales con los naturales, dentro de los cuales los de la producción y consumo son muy importantes en la planificación del desarrollo. La dimensión ambiental es una dimensión global dentro de la cual se condicionan y relacionan los procesos sociales y económicos. Por lo tanto, es necesario que el tratamiento de todas las dimensiones sea interrelacionada integralmente”.

Ecodesarrollo: Desarrollo armónico en la transformación de los ecosistemas, alcanzándose los equilibrios entre éste y las necesidades del hombre. Supone un conocimiento muy acabado de los primeros y su encuadre con las necesidades del hombre. Supone un conocimiento muy acabado de los primeros y su encuadre con las necesidades materiales y espirituales del hombre. El ecodesarrollo es un enfoque de la conservación.

Ecología: Tillman conceptualiza que es la ciencia que estudia las interacciones que existen entre los seres vivos y no vivos del entorno. Como ejemplos de seres vivos se citan las plantas, los animales y organismos unicelulares, mientras que de seres no vivos están el clima, el suelo, las rocas, la topografía y el agua. Todos estos elementos son interdependientes y es imposible alterar alguna parte del entorno sin producir cambios en los otros componentes. Esta visión sistémica de los componentes y sus relaciones y flujos son el objeto de estudio de la ecología.

Ecosistema: Término que hace referencia a las relaciones dinámicas entre seres vivos y su entorno.

Espacio rural: La Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCED) define los espacios rurales (en el contexto internacional) a través del indicador de densidad de población: la unidad administrativa más pequeña.

Evaluación de impacto ambiental: Término genérico de un instrumento de política ambiental, de características procedurales, orientado a asegurar la consideración y ponderación de intereses públicos ambientales en la toma de decisiones sobre la permisividad de proyectos y actividades.

Evaluación territorial: La evaluación del territorio con relación a las funciones ecológicas y antrópicas consideradas como relevantes por la sociedad.

FODA: FODA = Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Metodología de análisis proveniente de la planificación estratégica centrada en los aspectos críticos o relevantes de la situación actual.

Gestión: Administración.

Gestión ambiental: Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

Imagen objetivo: Concepto de la planificación estratégica que señala una *idea preliminar* relativamente concreta de una situación futura deseable como objetivo general (fin) de un conjunto de operaciones coherentes.

Implementación: Conjunto de acciones orientadas a “hacer efectivas” las medidas establecidas en una decisión político-administrativa determinada. Para lograr una mayor efectividad de las políticas públicas es necesario superar conceptual y operativamente la segregación existente entre toma e implementación de decisiones considerando a ésta última como parte constituyente de la acción política.

Indicador: Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

Medio: Engloba el conjunto de caracteres físicos y biológicos de un determinado espacio. Los primeros condicionan y posibilitan la vida de los segundos. Estos elementos biológicos modifican a su vez a los físicos. En las ciencias biológicas, ambiente es sinónimo de medio, y especialmente en la genética: conjunto de factores exteriores a un organismo que modifican su aspecto o fenotipo.

Montañas altas volcánicas de occidente: Morfografía: La unidad está formada por una topografía accidentada propias de las coladas de lava, de forma escarpada (pendientes mayores al 50%), con alturas superiores a los 3,000 msnm, correspondiendo a algunos cerros a antiguos conos volcánicos que se extendieron de Oeste a Este en el país, siendo esto evidente por la forma cónica. El patrón de drenaje es dendrítico, siendo los espacios inter fluviales angostos. Se presenta una divisoria de aguas central con dirección de Este a Oeste. Tipo de roca: Las principales rocas son tipo andesítico-basáltico y basaltos. En algunos lugares, la cubierta superior es ceniza, pero en su mayor parte hay lava y lapilli. Morfogénesis: El origen y forma de esta unidad se debe a la actividad volcánica del Terciario superior (Mioceno-Plioceno). La erosión casi no ha tenido que ver con el modelado de la forma. Morfocronología: La edad considerada para esta unidad es del Terciario superior (Plioceno).

Niveles de planificación: Sistema de instrumentos de planificación basado en los diferentes niveles de administración o acción del estado: nacional, regional, intercomunal, comunal, etc., estableciendo para cada nivel alcances, objetivos y medidas propias.

Objetivos ambientales zonificados: Es un concepto de la planificación ecológica,

para señalar una zonificación del territorio basada en objetivos ambientales de desarrollo territorial.

Objetivos de ordenamiento territorial Disposiciones normativas en los planes de ordenamiento territorial sobre el desarrollo, la ordenación y la protección de los usos del territorio.

Ordenamiento ambiental: Se asume al ordenamiento ambiental de un territorio, como una forma adecuada y adoptada del desarrollo a las necesidades y recursos regionales y locales, que tiene en cuenta la potencialidad de las energías sociales históricamente convalidadas y una utilización de los recursos económicos y materiales cuyo manejo no produce impactos negativos sobre el soporte ecológico y cultural.

Ordenamiento territorial: Se considera a aquellas acciones, políticas y estrategias tendientes a lograr el equilibrio del territorio, mediante la planificación concebida como un instrumento racional en el proceso dinámico de relaciones.

Paisaje: Sistema natural o artificial (paisaje rural, urbano) que se caracteriza por poseer una determinada combinación de factores de relieve, biológicos, inotrópicos, relacionados tanto en su origen como en su funcionamiento, dentro de una superficie dada.

Paisaje natural: Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia antrópica.

Población económicamente activa (PEA): se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

Planificación: Ordenamiento de acciones, determinación de superficies, elaboración de normas programadas para la administración de un área Existe una vasta bibliografía que refleja la rica conceptualización que ha existido en torno a la planificación.

Planificación ambiental: El término surge a principios de los años 1970 en el marco de la definición de sistemas congruentes de principios e instrumentos de política ambiental en algunos países europeos (RFA, Países Bajos y Países Escandinavos principalmente).

Planicies onduladas: Morfografía: Es una geoforma de forma irregular, como lo expresa el nombre de la unidad, es de topografía plana con lomas redondas de baja altura, estando comprendidas las elevaciones entre 2,300 a 2,500 msnm. Las laderas son de pendiente suave. Las divisorias o espacios interfluviales son planos y anchos de más de 500 metros.

El drenaje superficial tiene orientación hacia el Sur, desembocando en el río Naranjo y río Samalá. Tipo de roca: Es una secuencia de rocas piroclásticas, de tipo ignimbrita, conocidas como ignimbrita de San Marcos e ignimbrita de San Carlos Sija, existen además depósitos de pómez. Morfogénesis: La edad de las ignimbritas es del Pleistoceno, mientras que los depósitos pomáceos se atribuyen al Holoceno, la geoforma debe ser considerada del Cuaternario. Morfocronología: La edad debe ser considerada del Cuaternario.

Planificación ecológica: En el proceso de “ecologización del discurso” sobre planificación y desarrollo a partir de la década de los 1970, se percibe una fuerte tendencia a utilizar los términos “ecología” y “ecológico” fuera de su contexto científico originario.

Planificación estratégica: Nuevo enfoque de conceptualización de la planificación, la cual presenta dos acepciones o tradiciones diferentes. Planificación como un conjunto de reglas y acciones coherentes para un proceso sistemático y coordinado de elaboración de un plan de acción, orientado a establecer la dirección general de una entidad y los pasos que permitan la optimización de sus recursos y la activación de sus potenciales.

Planificación global: Planificación que considera en conjunto todos los elementos y variables que intervienen en un ámbito y sistemas determinados. Sirve de marco para planificaciones más específicas.

Planificación integral del territorio: Son acciones racionales implementadas por el Estado, tendientes a alcanzar un estilo propio de Desarrollo con una visión integral de las problemáticas, desde lo sectorial a lo intersectorial considerando las relaciones entre la "oferta" propia del medio (Medio Construido y Medio Físico Natural) y la "demanda" (Actividades y Población).

Planificación regional: Término genérico para señalar diferentes enfoques, instrumentos y propuestas de planificación que tienen como objeto la región, son de carácter orientador “marco” o “estratégico” y – al contrario de la planificación sectorial - ponen énfasis en la integración multisectorial o transversal

Planificación territorial: Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

Planificación como proceso político: Es un proceso de articulación de problemas, definición de objetivos, desarrollo y selección de alternativas de solución.

Planificación comunal: Es un término genérico, que sirve para señalar la totalidad de las planificaciones elaboradas por los municipios y/o para el ámbito comunal.

Puesto informal: Asentamiento poblacional precario, transitorio o permanente, localizado en terreno fiscal o particular a través de ocupación clandestina o usurpación, cuyos residentes realizan actividades rurales (ganaderas por lo general).

Participación ciudadana: El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

Plan de acción: Término proveniente de la planificación estratégica para señalar un conjunto de proyectos interrelacionados en función de un objetivo general común.

Plan de Descontaminación: El plan debe contener, a lo menos: la relación entre niveles de emisión total y niveles de los contaminantes que hacen necesario el plan, el horizonte del plan, la identificación de las responsabilidades de cumplimiento, la identificación de las responsabilidades de fiscalización, una propuesta para la disminución de emisiones por parte de las actividades responsables, una estimación de los costos económicos y sociales de su implementación y eventualmente, una propuesta de mecanismos de compensación de emisiones.

Plan de Prevención: El plan debe contener, a lo menos: la relación entre niveles de emisión total y los niveles de contaminación que hacen necesario el plan, el horizonte del plan, la identificación de las responsabilidades de cumplimiento, la identificación de las responsabilidades de fiscalización, una propuesta para la disminución de emisiones por parte de las actividades responsables, una estimación de costos económicos y sociales de su implementación y eventualmente, una propuesta de mecanismos de compensación de emisiones.

Redes urbanas: Redes de cooperación entre diferentes ciudades y/o comunas basadas en la Implementación de sistemas conjuntos de planificación territorial, p. ej. a nivel interurbano o regional.

Región: Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel subnacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

Reserva urbana: Sector que se delimitará convenientemente para utilización del uso del suelo con fines urbanos.

Riesgo: Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Riesgo intrínseco: Condiciones de un área, determinada por su mayor o menor fragilidad o vulnerabilidad.

Suelo: Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente

diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.

Usos: Destinos dado a la tierra para obtener bienes o servicios de ella.

Uso de la tierra: Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

Usos del suelo: La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

Uso del suelo actual: El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

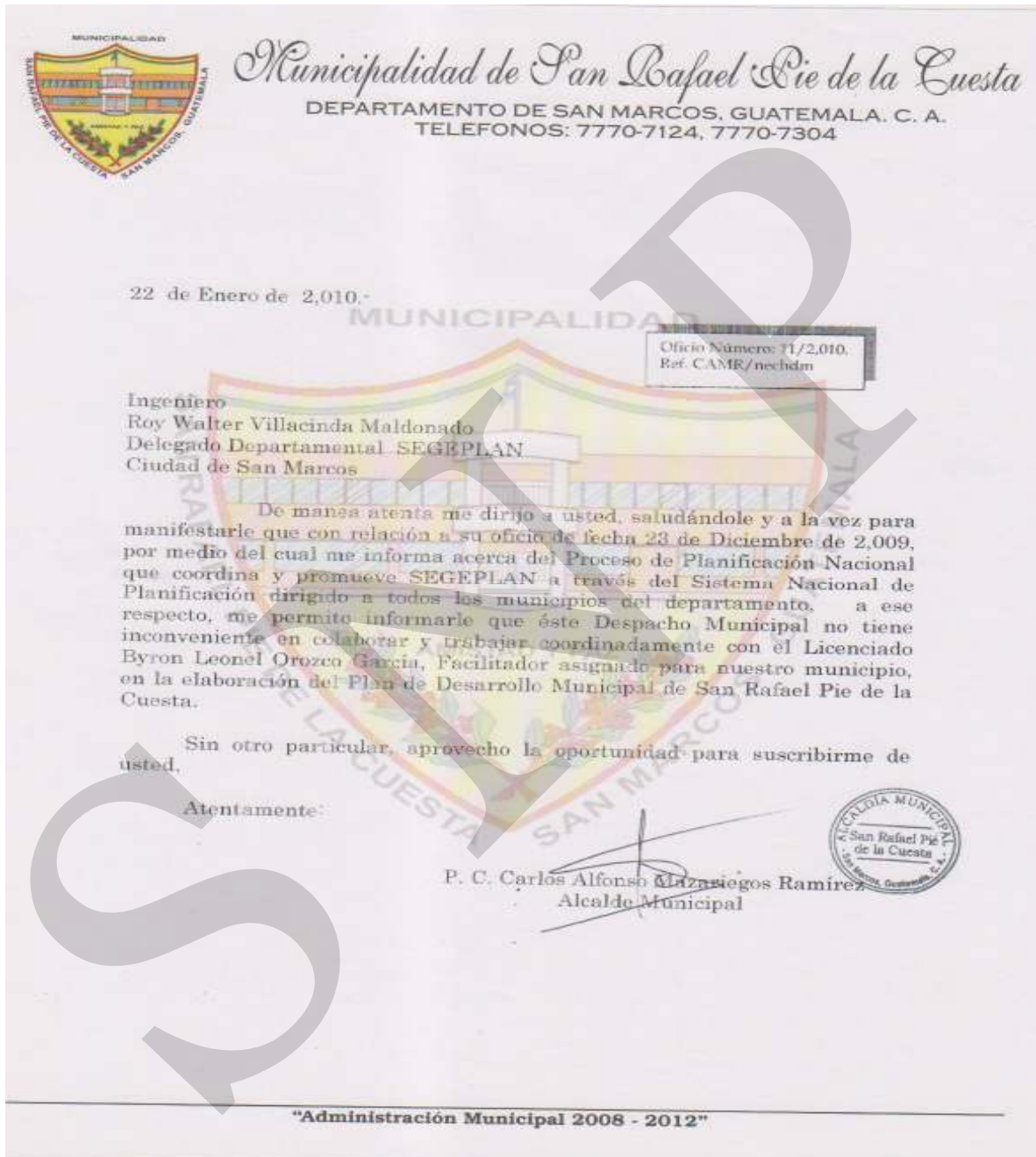
Uso del suelo dominante: El que se caracteriza en distintas unidades ambientales, subordinándose los demás usos de él.

Usos del suelo posible: Aprovechamiento o explotación potencial. Aquel que por tendencias de crecimiento de población, actividades, características ambientales y proceso de ocupación y apropiación podría llegar a desarrollarse en determinadas unidades ambientales.

Uso del suelo racional: En los recursos naturales renovables, aquél que se base en las normas de aprovechamiento.

X. ANEXOS

Anexo 1. Acuerdo municipal de aprobación del PDM



Anexo 2. Listado de participantes

No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa
1	Zonia Tirado Pérez	COCODE San Rafael Cabecera
2	María Lesbia Pérez Ramírez	Iglesia católica
3	Lionel Enrique Reyna De León	COCODE Caserío el Nance
4	Teodoro Mérida	COCODE Peña Flor
5	Herman López	COCODE Peña Flor
6	Aldo De León	Alcalde Auxiliar Aldea Peña Flor
7	Lucio Marcelo Aguilar	Grupo Gestor
8	Francisco Daniel López	Grupo Gestor
9	Bonifacio Egidio Pérez García	Grupo Gestor
10	Enrique Salvador Juárez	COCODE Aldea Chayen
11	Osmar Steffano Ramírez Vicente	COMUDE
12	Agustín Cifuentes	COCODE Aldea El Naranjo
13	Gloria Navas de Rodas	RENAP
14	Faustino López	COCODE Caserío Las Palmas
15	Olivio López	Alcalde Auxiliar Caserío Las Palomas
16	René Mérida	Alcalde Auxiliar Caserío Las Palmas
17	Rosalío López	Alcalde Auxiliar Finca La Ceiba
18	Pablo Antonio Shackg Maldonado	Sindico 1°. Municipal
19	César Miranda	COCODE Caserío Italia
20	Carmen Mérida	COCODE Caserío Nueva Libertad
21	Rigoberto de León	Alcalde auxiliar
22	Enrique Bámaca	Alcalde Auxiliar
23	Carlos Barrios	Alcalde Auxiliar
24	Julio Martínez	Tesorero Grupo Gestor
25	Henedilia de León	ADICSAR
26	Adriana López de Mejía	ADICSAR
27	Carmen Orozco	Delegación I.G.S.S.
28	José Manuel Morales	COCODE El Centro
29	Jesús González López	PNC
30	Hugo Cotzajay	Bomberos Voluntarios
31	Jorge Mario de León González	Alcalde Auxiliar
32	Byron Orozco	Facilitador SEGEPLAN
33	Kelvin Echeverría	Coordinador OMP
34	Luber Temaj	Mercado Municipal
35	Israel Santizo	Mercado Municipal
36	Nery Orlando Echeverría	Concejal I Municipal

<i>No.</i>	<i>Nombre del actor</i>	<i>Institución u organización que representa</i>
37	Floralma Aidé Castañón Ochoa	Juez de Paz
38	Islovanía Oliveira Ramos Orozco	Juzgado de Paz
39	Gendri Bautista Pérez	PNC
40	Jorge Ricardo Velasco Díaz	PNC
41	Germán Vásquez	COMUDE
42	Enrique Salvador	Alcalde Auxiliar

SNRP

Anexo 3. Indicadores ODM Municipales

Objetivo del milenio ODM	Indicador ODM	San Rafael pie de la Cuesta.
Meta 1B: lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes	1.5 Relación empleo - población	37.6%
	1.7 proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar	72.7%
Meta 2ª: Asegurar que para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	2.1 tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria	78.0%
	2.3 tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, mujeres y hombres	89.6%
Meta 3ª: eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015	3.1 relación entre niños y niñas en la enseñanza primaria, secundaria y superior	p= 92.0% b= 80.0% s=82.0%
	3.2 proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola	13.52%
Meta 4ª: Reducir en dos terceras partes entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años	4.1 tasa de mortalidad de niños menores de cinco años	0.20/1000 nv
	4.2 tasa de mortalidad infantil	0/1000 nv
Meta 5ª: reducir entre 1990 y 2015 la mortalidad materna en tres cuartas partes	5.1 tasa de mortalidad materna	0
	5.2 proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado	18.97%
Meta 5B: lograr para el año 2015 el acceso universal a la salud reproductiva	5.5 cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas)	0%
Meta 7C: reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento	7.8 proporción de la población con acceso con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable	91.0%
	7.9 proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados	60.5%
Meta 7D: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020 la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios	7.10 población de la población urbana que vive en tugurios	2.91%
Meta 8F: en colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones	8.14 líneas de teléfono fijo por cada cien habitantes	2.459-100

Anexo 4. Fotografías del municipio



Foto 1. Vista frontal del edificio de la corporación municipal de San Rafael PC.



Foto 2. El municipio tiene presencia significativa del recurso hídrico, acá un afluente del río Cabuz



Foto 3. Vista panorámica del bosque municipal Refugio del Quetzal,



Foto 4. Entrada a la cabecera municipal de San Rafael, viniendo de la carretera que conduce del municipio de San Pablo



Foto 5. Manifestación de la religiosidad popular de los habitantes del municipio



Foto 6. Entrada a un centro recreativo privado denominado Nuevo San Rafael

XI. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

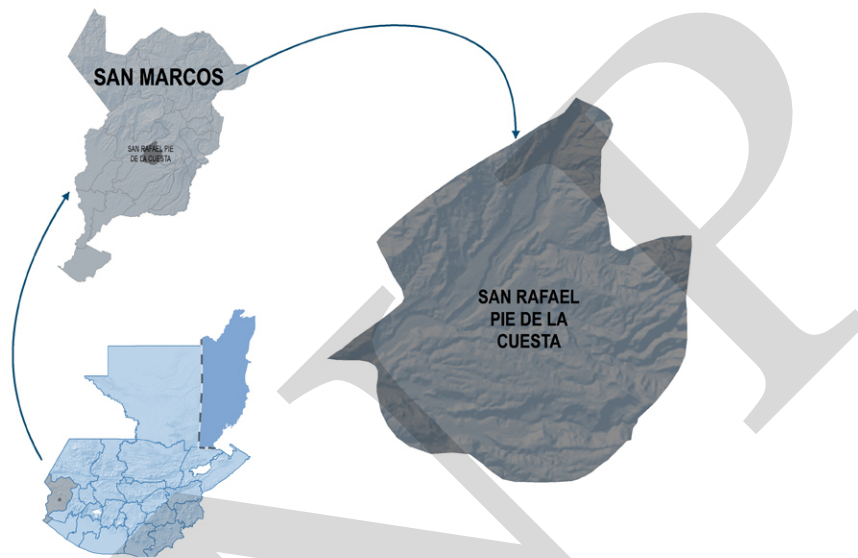
<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010

Plan de desarrollo

San Rafael Pié de la Cuesta

San Marcos



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

